

## LA RECONSTRUCCION DE EUROPA

### El proyecto de la Confederación Danubiana

El señor Tardieu es un hombre de ambiciosos planes. No hace muchas semanas que se ha instalado en el ministerio francés de Negocios Extranjeros, y ya se ha puesto a arreglar y transformar Europa. Entre los Estados sucesores de la monarquía austrohúngara, especialmente entre Austria, Hungría y Checoslovaquia, ha formado el proyecto de crear, por medio de tarifas aduaneras preferenciales, como un embrión de federación económica.

Cuando surgió el proyecto de Unión aduanera austroalemana, se nos quiso demostrar que las federaciones económicas conducían a las fusiones políticas. Y si solo se trata de contrariar un poco al señor Tardieu, empezáramos por hacerle observar que, a su vez, está revisando a su manera los Tratados de paz. Que es de lo que se acusaba entonces a Austria y Alemania. Pero se trata de algo más serio. Se trata de ver claro en un problema todavía bastante confuso. Se trata, sobre todo, de apreciar las posibilidades de orden y de paz que pueda entrañar para la vida europea. ¿Qué es lo que quiere precisamente el señor Tardieu? ¿Hacia dónde camina y a qué tiende? ¿En qué potencias y en qué fuerzas se apoya? Ahí está

ropa era nada menos que el propio señor Tardieu.

Lo que era una verdad tan manifiesta el año pasado no ha dejado de serlo, y sin duda el señor Tardieu lo ha comprendido ya así. Pero se impone una aclaración de otro orden. Entre los Estados sucesores de la doble monarquía, aquel con quien Francia siente mayores y más hondas afinidades es, sin duda, Checoslovaquia. De ahí que el proyecto Tardieu se presente como expresión particular de esta afinidad, de esta amistad. Todo ocurre como si hubiera elaborado en completo acuerdo con Checoslovaquia, y hasta como si fuera de origen, de inspiración checoslovaca. Ahora bien: sobre este punto capital pedimos más detalles, porque tenemos serios motivos para dudar de que así sea en efecto.

Según nuestras informaciones, el proyecto de Confederación es, muy al contrario, de origen húngaro. Sus iniciadores son, por lo que sabemos, dos húngaros, los señores Friedrich y Gratz, en pleno acuerdo con Bethlen. Todo cuanto procede del Gobierno húngaro debe conceptuarse, a priori, sospechoso. De ahí que el primer movimiento en Praga haya sido de recelo y expectación desconfiada. Y, si nuestros informes son

Ha declarado, con ese tono categórico que le es peculiar, que en la elaboración y desarrollo de su plan se había encontrado en completo acuerdo con Inglaterra y con Italia. La prensa fascista italiana, sin embargo, habla un lenguaje algo distinto, del cual se desprende que Italia reclama, por lo contrario, para todos los asuntos relacionados con la sucesión austrohúngara, un papel preponderante de dirección. Ignoro cuál es la actitud precisa del Gobierno inglés. Mas una gran parte de la prensa británica demuestra una reserva casi igual a la de la prensa fascista italiana. Ve en la federación económica de los Estados danubianos un peligro para las importaciones británicas. Yo no trataré de averiguar si, desde el punto de vista internacional, el argumento es valioso o no. Pero ha sido enunciado con fuerza bastante para que las afirmaciones del señor Tardieu inspiren serias dudas. En cuanto a Alemania, no parece que haya sido advertida ni consultada previamente. Los primeros trabajos se efectuaron prescindiendo de ella, y sobre este punto son necesarias algunas explicaciones.

No imagina seguramente el señor Tardieu que el Estatuto económico de la Europa central pueda elaborarse prescindiendo de Alemania; más aún, sin su colaboración activa. Los intereses alemanes en el Centro y el Sudeste de Europa no son inferiores ni a los intereses británicos ni a los intereses italianos. Ya sé que me van a decir una vez más que me convierto en el abogado de Alemania. Pero voy a buscar inmediatamente los cómplices y resguardarme tras ellos.

Cuando el Gobierno francés, después del «golpe» de efecto de la Unión aduanera austroalemana, replicó con un plan «constructivo» que presentaba a la opinión internacional, había reconocido hasta tal punto la necesidad de la colaboración alemana que incorporaba Alemania en el grupo económico que debía constituirse. Las tarifas preferenciales no se preveían solamente entre los diferentes Estados sucesores de la fenecida doble monarquía: se preveían también, expresamente, entre Austria y Alemania. Pues bien; el autor de ese plan era nada menos que el señor François Poncet, a la sazón subsecretario de la Economía Nacional; y el jefe de Gobierno que lo presentó a la aprobación de Eu-

exactos, es ante la insistencia de Francia—insistencia a la que la concesión de un empréstito prestaba fuerza suplementaria—que Checoslovaquia hubiera aminorado su resistencia.

Siendo así, cabe temer que el proyecto Tardieu tenga por origen una intriga húngara, detrás de la cual se encontraría evidentemente Italia. El primer efecto de la realización del famoso proyecto sería, en todo caso, el consolidar en Hungría el régimen dictatorial Bethlen-Károlyi, en Austria el plan filofascista de Monseñor Seipel: es decir, acrecentar las posibilidades de restauración monárquica. Y resultaría que para impedir la aproximación de la pequeña Austria actual y de Alemania, se prepararía la reconstitución de una gran Austria-Hungría que se acercaría infaliblemente a Alemania también, llegado el momento.

Nuestra conclusión por ahora es que toda intervención de esta naturaleza en los asuntos de los Estados sucesores de la fenecida doble monarquía debería estar subordinada a su renovación política. Mientras en Austria y en Hungría, y añado por mi parte en Yugoslavia también, no se haya instaurado o restaurado un verdadero régimen republicano, todas las empresas del actual Gobierno francés corren el riesgo de volverse contra Francia.

LEON BLUM  
Diputado, Líder del Partido Socialista francés  
(Prohibida la reproducción).

## PÁGINA DE MERITO

### España, país de ahorro y previsión

Acostumbrados a ir a la zaga en todo—el nombre de España ha venido siendo «colista» en multitud de índices Internacionales de progreso y prosperidad—hoy nos produce una íntima satisfacción registrar nuestro nombre en las avanzadas de una virtud social tan preciosa y preciada como es el ahorro y la previsión. Trae la grata noticia el último número de «L'Eparne du Nord» órgano autorizado del Instituto Internacional del Ahorro cuya sede está en Milán y en cuya «Página de Mérito» diploma revelador del nombre de las instituciones que con mayor fervor y eficacia se consagran al ahorro social y muestran su adhesión a esta cruzada internacional figuran el nombre de siete entidades españolas de las quince que comprende el cuadro de honor. Es justicia divulgar el nombre de estas entidades beneméritas: son las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, Zamora, Santiago y Jerez de la Frontera; la Municipal de Vigo y la provincial de Guipuzcoa.

Acaso la noticia nos coja un poco desprevenidos, un tanto desentrenados a la idea de que somos realmente virtuosos en esta virtud que supone sacrificio presente para cubrir necesidades futuras. Y como Segismundo no acertamos a fijar fronteras entre la realidad y el sueño. ¿El español, cigarra alegre y confiada, superficial y rumboso, derrochador sempiterno de su ingenio y su peculio figurando en la «página de mérito» del Instituto Internacional del Ahorro? ¡Buena es esa! Y así es en efecto. Claro que trabajo va a costar convencernos. Solo fiando en la seriedad de la institución, que nos distingue y proclama desde el extranjero como un pueblo apto para la previsión, aceptaremos el título como nos dimos cuenta, cuando el extranjero hizo también el descubrimiento, de que eran glorias mundiales Cajal en la Medicina, Rey Pastor en las Matemáticas, Cabrera en la Física, Torres Quevedo en la Mecánica y Flores de Lemus en la Economía. Que así somos de escépticos en la estimación de nuestros propios valores.

Existe por consiguiente, entre los españoles, la materia prima, el campo fértil para que la semilla del ahorro se trueque en cosecha espléndida de prosperidad y de progreso económico. Tampoco falta el clima propicio de una legislación tutelar—el mismo Instituto Internacional lo destaca refiriéndose al nuevo Estatuto de las Cajas de Ahorro aprobado por el Ministerio del Trabajo—ni

la severidad de sanciones para los merodeadores y logreros de ahorro popular. Y fruto de todo este conjunto de condiciones favorables es que en medio de la crisis económica y financiera que el año 1931 ha señalado, cuando no cabe duda que la falta de trabajo y de producción ha obligado a no pocas gentes a echar mano de los recursos del ahorro, previsión de los tiempos fáciles para subsistir en los días calamitosos, la suma de capitales acumulados en las Cajas de Ahorro populares en 31 de diciembre último no solo no se ha mermado sino que ofrece todavía incremento con relación a las cifras del año anterior.

Mas la «página de mérito», y este convencimiento de que no se han evaporado bajo el huracán de la crisis las esencias espirituales de la previsión no es obstáculo para corregir posibles degeneraciones de esta virtud social. Y ninguna tan pernicioso como el atesoramiento estéril.

Hagamos la justicia de decir que no han sido solo españoles los contagiados del pánico absurdo e irreflexivo. Otros pueblos, de gran ejemplaridad previsora han caído también en iguales excesos. Norteamérica uno de ellos. Pero allí la campaña contra el atesoramiento estéril iniciada por el Presidente Hoover ha rendido espléndidos resultados. También entre nosotros se ha reducido el alcance de este pueril movimiento que imaginándose defensivo y calculador no defiende ni calcula nada. Unos 1.400 millones de pesetas se encerraron súbitamente en la oscuridad de escondrijos y gavetas como el molusco en sus valvas; y solo quedan ya en esta situación pasiva, según recientes y autorizadas evaluaciones, unos 500 millones. Estos son los que obligan a mantener todavía una circulación de billetes superior a las necesidades del momento con el natural descrédito de la peseta. Vean los ofuscados como se traduce en perjuicio social y en perjuicio propio, su actitud recalcitrante. Pero acaso de ahora en adelante varíen las circunstancias. Es muy significativo que del extranjero—siempre del extranjero!—quieran venir capitales a emplearse en valores españoles y algunos aspiren a suscribir íntegramente la próxima emisión de obligaciones del Tesoro. Tal vez ahora se convengan los últimos almogávares del atesoramiento que están defendiendo sin armas un castillo roquero fuertemente aislado de las vegas fértiles de la produc-

ción incomunicado con el diario y fecundo tráfico de los negocios, sombrío y ceñudo bajo un cielo que comienza a abrirse a la risueña esperanza de tiempos más bonancibles. No es aventurado pensar ya en una capitulación honrosa, en una incorporación al acervo común, a la vida activa, capitulación que acaso se lleve a efecto aprovechando la futura emisión de deuda del Tesoro. Y ciertamente que esta puede rendir al país un servicio moral inestimable, aparte de la función financiera que le incumbe porque puede recoger en una a modo de amnistía de confianza, todo el dinero receloso, hurafío, oculto aun en los pliegues del atesoramiento y el dinero evadido del país cuando la alucinación del pánico fingía trompetazos apocalípticos y que ahora, nostálgico y defraudado en su exodo estéril nos consta que espera solo una ocasión propicia para reintegrarse al hogar abandonado.

ANTONIO DE MIGUEL

### Política internacional

#### El problema del Danubio

La gravedad de la situación económica financiera de la Europa Central es tal, que exige no solo un profundo examen, sino resoluciones urgentes y adecuadas, motivo por el cual, no es extraño que periódico como «El Times», escriba diciendo poco más o menos lo siguiente:

En cualquier momento que se produjera sería de gravedad inusitada, que cualquier país se declarara insolvente, pues precipitaria una avalancha de inflación monetaria, de carencia o repudiación de deudas imposible de dominar. Son Francia e Inglaterra las únicas naciones capaces de abolir el estancamiento económico o al menos, mantenerlo dentro de los límites razonables y acordar su asistencia al más necesitado, en espera de que se elabore un plan comprensivo de reconstitución.

Pero no es unánime en Inglaterra la opinión sustentada por el diario londinense pues, hasta en el propio gabinete existe la discrepancia y por ello sin duda ha cuidado muy bien Ramsay Mac Donald de evitar un *tele-tele* con su colega francés y maniobró para quitar a la visita de Tardieu un excesivo carácter de intimidad.

Por otra parte, los miembros del gabinete que son partidarios decididos del proteccionismo, opinan es inoportuna toda modificación del actual régimen aduanero de la Europa Central, antes de que se discuta en Ottawa el proyecto de nuevo estatuto preferencial interimperial.

Otros más teorizantes han preconizado el egoísmo y la abstención categórica bajo el pretexto de que Inglaterra había ya cumplido su cometido con una ayuda en forma de empréstitos a los países danubianos.

Todo ello hace que Tardieu tenga que vencer diversas corrientes de opinión opuestas a las que persigue, y no hay manera de ensayar la reconstrucción, sin la adhesión franca y eficaz de la Gran Bretaña, y he aquí porqué insiste y pide garantías para quienes presten el auxilio necesario, todo ello bajo un plan ordenado de garantías, económicas, sin las cuales será imposible evitar el derrumbamiento de aquellos Estados hoy tan descalabrados.

Debe reflexionarse que ya antes de la guerra, se estudió y discutió el plan de unión danubiana por Cailaux, que pretendió organizarla antes de derrumbarse el Imperio Austro-Húngaro, pero pasó el tiempo con exceso y no se llegó a nada concreto, cayendo alguno de aquellos estados en la angustiosa situación de hoy.

Falta ahora saber si la diplomacia francesa conseguirá su laudable propósito, si obtendrá la colaboración de Inglaterra, venciendo las preveniciones que contra el proyecto existen en Inglaterra y las susceptibilidades de Italia, y la forma como Alemania será llevada a un programa de cooperación europea.

Por de pronto sigue la prensa del Reich su campaña de oposición al plan francés y sus propósitos de hegemonía, pues en el fondo se ve no han perdido la esperanza de una revancha económica en la Europa central. También procura excitar la desconfianza que ya naturalmente existe en Inglaterra, contra el plan Tardieu y en tales condiciones la atmósfera de Londres, no es la más apropiada para el desarrollo normal de las conversaciones que allí se celebran.

N. B.

Azaña tiene el propósito de reunir en fecha muy próxima, probablemente el viernes por la noche, a los diputados de los distintos grupos políticos que integran la mayoría parlamentaria. En este acto el jefe del gobierno pronunciará un discurso de indudable importancia política.

## NUESTROS COLABORADORES

### El capitalismo y la crisis mundial

Ahora está de moda pregonar el fracaso del capitalismo, y es bien común que se sienta una cierta complacencia en ello, no sabemos si por el gusto—muy de la hora—de romper con todas las normas y disciplinas que vinieron imperando en los siglos que precedieron a la gran catástrofe militar de Europa, o porque en realidad el capitalismo, con sus defectos y sus abusos, se hizo acreedor al general desvío. Se han acumulado tantos cargos contra el sistema económico vigente y son tan patentes las injusticias que de él resultan, que puede decirse ha resultado en la sociedad presente su principal base de sustentación moral.

Y, sin embargo, no deja de ser severa en exceso esa condenación y, sobre todo, ligera y frívola en cuanto afecta al sistema entero capitalista, y no a los vicios que se les puedan imputar. Es frívola y ligera la reprobación porque el régimen capitalista es bastante más que una forma técnica de organizar la producción de riqueza: es todo un tipo de civilización—la civilización liberal—y no puede ser desahuciado por ningún hombre público sin aceptar previamente las consecuencias del desahucio, y con ellas el tipo de civilización superior que haya de sustituirle. Lo que se llama críticamente régimen capitalista—haciendo resaltar el poder social que dentro de dicho régimen tiene el capital—es el sistema de producción y de vida económica que cree en las ventajas materiales y en las satisfacciones estéticas, intelectuales y morales de la libre iniciativa individual, y deja confiadas las actividades más vitales de los hombres a la empresa privada. Es, pues, un corolario de la filosofía liberal: el régimen de producción, cambio y consumo que corresponde a una concepción liberal de la vida social.

No se puede, por tanto, rechazar el régimen en su conjunto, como sistema—y no sus reconocidas taras—sin enfrentarse lealmente con todo el mecanismo de principios político-sociales al cual sirve y del cual constituye una de las garantías más firmes y acaso insustituibles. Y son perfectamente legítimas, desde un punto de vista lógico, las objeciones al régimen capitalista en cuanto se tome en cuenta su repercusión sobre los postulados liberales, pero solamente cuando se asuma esa responsabilidad ideológica. Porque los ataques de ahora no van dirigidos francamente contra la ideología liberal, que tiene una de sus bases fundamentales de sustentación en la propiedad y la empresa privada, sino en un defecto técnico que se imputa al capitalismo: en su falta de organización y en la crisis actual económica, que se supone es su consecuencia.

En efecto, la economía capitalista se ha desenvuelto siempre en forma cíclica: con fases de prosperidad que terminan en crisis las cuales son preámbulos de periodos de depresión a los cuales, a su vez, suceden nuevos tiempos de prosperidad; y así sucesivamente. Ese carácter cíclico de la economía capitalista ha sido objeto de numerosas interpretaciones, siendo la de mayor prestigio científico la que atribuye ese movimiento ondulatorio a la falta de una regulación estabilizadora del crédito, y haciéndose cada vez más esfuerzos para corregirlo mediante una política bancaria bien orientada. La crisis que ha abierto el periodo de depresión actual no es, empero, una crisis corriente cíclica sino que en ella se represan, dándole aspecto excepcionalmente cataclísmico y persistente, una serie de pertur-

baciones producidas por la guerra. Es decir, que, con distintos matices, la misma crisis se hubiera producido, más o menos, con otro linaje de economías nacionales que no fuera el capitalista.

Más se aprovecha la coyuntura para atacar a la economía capitalista y acusarla de falta de organización. «Como la producción capitalista—se dice—no tiene presentes las necesidades del consumo, se originan esos desequilibrios, esos desajustes entre la capacidad productora del capitalismo y la capacidad adquisitiva de la población». El reproche es en parte fundado. La producción, en el régimen de economía liberal, se hace más al estímulo de rebajar los costos y ampliar los beneficios que con vistas al consumo, puesto que se halla este muy distribuido y se conceptúa, además, que es elástico y se desentiende o contrae en función del precio. Claro está que, en último término, es el mercado, o sea el conjunto de los consumidores, el que impone a los productores su importación, pero después de una serie de desencajes y de conflictos, aunque estos sean temporales. Es indudable que tales desequilibrios y complicaciones no habrían de originarse en una economía socialista, en la cual los medios de producción se hallaran en manos de un órgano central que actuase con arreglo a un plan preconcebido y a un consumo fijo y señalado de antemano. Pero esas ventajas de regularidad en la producción, compensarían otras desventajas? Porque a la economía liberal se le puede acusar de todo menos de infelicidad productiva puesto que elevó a un grado increíble el progreso material. Pero aún suponiendo mayor perfección en todos los órdenes la economía reglamentada ¿valdría la pena de sacrificarle la libertad?

En esos términos de sinceridad hay que plantear el problema a fin de resolverlo sin equívocos y con los necesarios datos a la vista. La economía liberal padece crisis en el orden técnico como otros males en el orden de la justicia social. Esas crisis pueden quedar corregidas y atenuadas sin necesidad de cambiar todo el sistema. La crisis actual no, porque no es una crisis funcional del sistema. Habría que demostrar que el capitalismo ocasionó la guerra, distribuyó arbitrariamente las reservas de oro, intensificó sin medida las producciones nacionales, acumuló las deudas e impuso las reparaciones de guerra, hizo gravitar sobre las economías impuestos enormes, destruyó los hábitos de ahorro, redujo al mínimo la capitalización y enseñó al proletariado a no adaptarse a las nuevas exigencias de la concurrencia mundial por no contradecir sus orientaciones sindicales. Habría que demostrar todo eso para hacerle responsable de la depresión económica ambiente.

LUIS OLARIAGA  
(Exclusivas «Sagitario».)  
(Prohibida la reproducción)

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert y Jaime Torres Riera.



—Aquí tiene Vd. el puerto más bello del mundo.  
—¿A que hora salir el bateau?.

# INFORMACION LOCAL

## VIDA MUNICIPAL

### Sesión del Ayuntamiento

A la hora anunciada celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria en segunda convocatoria, asistiendo los siguientes señores concejales: Ferrerjans, Ferrer, Juncosa, Morell, Comas, Serra, Llabrés Morey, Gomez, Bauzá, Aguiló, Navarro, Porell, Bisbal, Ferbal, Tejada, Darder, Rigo Mir, García, Rigo Sampol, Togores, Sureda Blanes, Forteza, Palliser, Falconer, Cortés, Gual.

Secretaría:  
El acta de la sesión anterior es leída y aprobada.

Lo es, igualmente, una extensa relación de cuentas de diversos negociados.

Se da lectura a una comunicación de los feriantes. Testimonian su gratitud a los señores Juncosa Iglesias y Palou.

Una proposición del Delegado de la Feria de Ramos. Pide que conste en acta la gratitud a la Cruz Roja, al contratista señor Pizá y a los que contribuyeron a la Fiesta Infantil. Pide que se solicite, igualmente, que en adelante el período oficial de la Feria sea de quince días.

Sin debate es aprobado.

Se da cuenta de otro dictamen de Ensanche, relacionado con el anterior. Trata, también, de la ampliación de la Feria con exposiciones de muestras y de agricultura.

El señor de Sales Aguiló amplía los términos del dictamen, glosando el éxito obtenido por la Feria. Dice que la Comisión de Ensanche entrevé la posibilidad—y a esto tiende el dictamen—de que la Feria de Ramos se convierta en la Feria de Palma, o mejor todavía, de Mallorca. A esto obedece—dice—el que se solicite en el dictamen el nombramiento de una comisión especial que elabore un proyecto con todo detalle.

El señor Bisbal pide que conste en acta la gratitud de la corporación al señor Juncosa Iglesias, acordándose por aclamación.

El señor Juncosa dice que este año se han recaudado mil doscientas pesetas más que el año de recaudación máxima. Cree necesario manifestar su gratitud al funcionario señor Palou, guardia urbana y a cuantos contribuyeron a ello.

Una petición de los penados del Presidio de Figueras. Es la misma instancia cursada al Presidente de la Diputación y Gobernador civil. Solicitan una amnistía con motivo de las Fiestas de la República.

El Alcalde explica sus gestiones en este sentido, efectuadas durante la estancia en Palma del Presidente de la República.

El señor García se muestra partidario de apoyar la petición, acordándose así.

Asuntos de sobre la mesa:  
Dos cuentas del Negociado de Arbitrios e Impuestos. Son aprobadas.

El señor Comas dice que pidió quedaran sobre la mesa por considerarla exagerada. Suplica un mayor cuidado en la revisión de las cuentas.

Se suma a ello el señor Ferrer Arbona, diciendo que si es así conviene queden nuevamente sobre la mesa.

El señor Comas dice que esto ocurre en todas las comisiones.

El señor García: En Murallas, no. Lo mismo dicen el señor Darder, acerca de la Comisión de su presidencia y los señores de Sales Aguiló y Bauzá acerca de las suyas.

El señor Bisbal dice que las manifestaciones del señor Comas son gravísimas. Dice que si es cierto que las cuentas vienen recargadas, la mayoría en un 40 por 100, deben revisarse escrupulosamente.

El señor Lopez Palop explica su gestión en la Comisión de Gobierno y Policía que, dice, ha efectuado un verdadero concurso, aunque no tuviera este carácter, para todos los trabajos que ha tenido que encarar.

La solicitud de montar una estación transformadora en el pasaje del Huerto. El dictamen propone se acceda y así se acuerda.

Id. para instalar un surtidor de gasolina en la calle de Chopin. No se ve inconveniente y se aprueba.

Alumbrado:  
Un dictamen sobre la instalación del alumbrado en el caserío de «Son Anglada». Se montarán dieciséis bombillas. Se aprueba.

El señor Ferrerjans recuerda que hay una petición análoga formulada por Son Sardina.

El señor Rigo Mir: El jueves quedará resuelta esta petición.

Hacienda:  
Dictamen sobre la subvención al monumento a Galán y García Hernández, mártires de la República, que debe erigirse en Jaca. Se contribuye con cinco duros.

Arbitrios e Impuestos:  
Se da cuenta de un dictamen referente a la reclamación sobre Inquilinato que han formulado varias órdenes religiosas. El dictamen cita abundante legislación para exponer la situación de las órdenes religiosas en la República, que deben ser consideradas como sociedades civiles.

El señor Forteza pide que el dic-

tamen vuelva a la Comisión, acordándose así.

Cultura:  
Dictamen sobre la aceptación del proyecto de los arquitectos señores Bofill, Ribas y González para la escuela del Terreno. Se propone sea aceptado, modificándolo en el sentido de hacer figurar la casa-habitación del maestro en el proyecto.

Fuera del orden del día:  
El Secretario da cuenta de las disposiciones legales acerca de los que fueron bienes de la Corona, hoy Patrimonio de la República.

Una cuestión de trámite, que queda resuelta: la construcción de la fuente de la plaza de la Iglesia en el caserío de La Libertad.

Se da cuenta de una comunicación acerca del viaje del arquitecto que ha de examinar los proyectos aprobados para el desarrollo del plan escolar.

El señor Darder dice que la comunicación y el arquitecto llegaron el mismo día y que éste marchó favorablemente impresionado. Dice que es un deber de gratitud expresar el Ayuntamiento la satisfacción con que ha visto el apoyo que el ministerio de Instrucción ha prestado a la obra municipal de cultura pública.

Una proposición sobre el derribo del baluarte del Príncipe, que será pedido al Gobierno.

El Alcalde da cuenta de haber destinado a Beneficencia los donativos recibidos del Presidente de la República y otras personas, acordándose hacer constar la gratitud de la Corporación.

Ruegos y Preguntas:  
El señor Bauzá se refiere a la crisis de trabajo. Dice que muchos contratistas han terminado sus obras y esto contribuye a agravar el problema de la falta de trabajo. Pide que se dicten inmediatamente normas concretas para resolver el conflicto.

El señor Juncosa dice que algunos proyectos de la comisión de Aguas no pueden llevarse a efecto con tanta premura debido a los trámites exigidos por la ley.

El señor Llabrés Morey se interesa por el dictamen sobre la plaza del Olivar, que podría habilitar trabajo.

El señor Bisbal dice que el Ayuntamiento debe tomar buena nota de ello y prevenir estos problemas. Añade que la Comisión de Trabajo debe dictar medidas concretas. Se refiere a la Bolsa de Trabajo, que debe llevarse con toda escrupulosidad para que rinda eficacia.

El señor Bauzá dice que la única manera de dar trabajo a los parados es la continuación de los desmontes.

El señor Tejada se adhiere a las manifestaciones del señor Bisbal en el sentido de que la Comisión de Trabajo dicte las normas pertinentes, previo estudio detenido.

El señor Juncosa Iglesias pide que el señor Bisbal sea designado para formar parte de dicha comisión de Trabajo, acordándose así.

El señor López Palop dice que la Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento se ha llevado hasta ahora deficientemente y esto debe rectificarse en lo sucesivo.

El señor Bisbal rebate las manifestaciones del señor López Palop. Dice que todos los requisitos exigidos se observaron estrictamente durante su desempeño de la alcaldía.

El Alcalde dice que él, al poseerse de la alcaldía, dió orden de que se observaran las mismas normas dadas por el señor Bisbal.

El señor López Palop, en breves palabras, rectifica. No hubo ánimo de herir susceptibilidad alguna. Insiste en que la Bolsa de Trabajo debe llevarse con la máxima escrupulosidad.

El señor Ferrerjans formula un ruego acerca de los solares de la calle de Hornabeque, para que sean sacados a pública subasta.

El señor Bisbal se refiere al juego. Dice que se juega de manera descarada, a las chapas, en los alrededores de la ciudad. Pide que la guardia municipal procure impedirlo. Denuncia lamentabilísimos casos concretos.

El señor Togores dice que se juega en la vía pública y en los cafés.

El alcalde dice que tiene dadas órdenes severas a la guardia urbana.

El señor Bauzá pide que para algunas de las plazas que debe proveer el Ayuntamiento se exijan conocimientos de taquigrafía.

El señor de Sales Aguiló dice que debería crearse una plaza aparte de oficial taquigrafo.

Breves ruegos acerca de colonias escolares.

El señor López Palop pide que se decidan los actos a celebrar el 14 de abril, nombrándose para ello una comisión.

El señor Tejada propone que entienda la misma comisión que organizó las fiestas presidenciales.

El señor Ferrer Arbona pide que desaparezca la antiestética y peligrosa fuente de la plaza de Tagament.

El señor Ferrerjans se refiere a la

subseripción abierta para costear las placas de las calles de Galán y García Hernández, pidiendo que se active el asunto.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

**Instalaciones Sanitarias**  
Bañeras, Waters, Bidets etc.  
Precios increíbles  
**CASA CABOT**  
Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

## SUCESOS

### Robo de una sortija de oro

Se ha cometido un robo en el Hotel Royal, sito en la calle de Armadams.

El ladrón o ladrones se llevaron una sortija de oro con un rubí, valorado en 60 libras esterlinas, que el matrimonio norteamericano D. Harrig Fawkes, de 47 años, y Molly Amette, de 26, guardaba en una maleta.

La policía practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

### Accidentes de trabajo

Sufrieron accidentes trabajando, siendo auxiliados en la casa de socorro:

Francisco Burguera, de 23 años, domiciliado en la calle de Valldurgent, 19, que se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Bartolomé Torres, de 42 años, habitante en el Pasaje Can Curt, 1, que se magulló el dedo medio de la mano derecha.

### Mordido por un perro

Un perro mordió a Antonio Amengual, de 13 años, con domicilio en la calle de Olivera 23, produciéndole erosiones en el hipocondrio izquierdo.

En la casa de socorro fué auxiliado.

## DEL CARNET

Ha salido para Madrid el Comandante Militar de este archipiélago don Miguel Núñez del Prado.

También marchó a Madrid el Diputado a Cortes y presidente de esta Diputación don Francisco Juliá.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Luis Fradera, don José Sellés, don José López, el capitán de infantería don Miguel Zayas y señora, don José Esteve, don Alberto Bastardas y señora, don Jaime y don José Durall, el capitán de artillería don Pedro Socias, don J. Noguera y señora y don Salvatiano Vila.

De Ciudadela vinieron ayer mañana don Nicolás Camps, don Buenaventura Miralles y don Juan Santandreu.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer don Francisco Tormo, don Antonia Almarío, don Eusebio Montojo, don Juan Riutord, don José Zaforteza y don Amalio Oliver.

Anoche salió para Barcelona nuestro amigo el abogado don Honorato Sureda.

También embarcaron anoche para la ciudad condal don José López, don Juan Vich, don Juan Ripoll, don Francisco Mir, don Miguel Pou y don Juan Oliver.

Dr. ROGLÁ

Pecho y Corazón  
Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS  
Sindicato, 124

## TEATRALES

### Principal

Para hoy jueves se anuncia en nuestro primer coliseo el estreno de la producción nacional «Isabel de Solís» (Reina de Granada), hablada y cantada en castellano, cuyas principales escenas se desarrollan en la Alhambra de Granada.

Interpretan las principales partes, la famosa bailarina española Custodia Romero (la Venus de Bronce) y el notable primer actor Ricardo Galache, ventajosamente conocido de nuestro público.

El estreno de «Isabel de Solís» en el suntuoso cinema Urquinaona, de Barcelona; constituyó un grandioso éxito.

Nuestro público espera con justificada expectación el estreno de este film, reinando gran interés por admirar a Custodia Romero, una de las poetas artistas notables que no han actuado aun en Palma.

«Born»

En esta favorecida sala de cine se estrenó la notable producción de la Paramount; «Sombras del Circo».

Se trata de un film notabilísimo dialogado en perfecto español y desarrollado con un asunto y en un ambiente, que, desde el comienzo hasta el fin tiene en constante interés y emotividad al espectador.



**VIGÉSIMO ANIVERSARIO**  
DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

## Doña Jacinta Vich y Coll de Barrera

ocurrida día 23 de Marzo de 1912

E. P. D.

La familia de la finada participa a sus amigos y conocidos, que hoy día 7, a las diez, se celebrará un Oficio en la Iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo, en sufragio del alma de la finada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias, por cada Misa, Comunión o parte de Rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

**Para lutos y géneros negros CASA MATONS**

Son afortunados intérpretes del mismo Tony d'Algy, Felix Pomer, M. Lige y la bellísimo actriz Muña con razón llamada «la de los ojos de cielo».

El numeroso público que asistió al «Cine Born» salió encantado con la proyección de dicha cinta, que, a su gran lujo de detalles así lo que afecta a la «mis» en escena como a lo altamente moral e interesante de su argumento, unefriqueza en la presentación que raya en lo fastuoso e increíble.

Con dicho motivo cabe esperar que el «Cine Born» continuará cantando por llenos las proyecciones de tan interesante cinta, que con razón puede figurar entre las llamadas cumbres de la cinematografía moderna.

Para hoy está anunciado el estreno de la interesantísima cinta de actualidad «Visita del presidente de la República Española a Mallorca».

Moderno  
Continua con éxito grandioso proyectándose la superproducción hablada en español «Su última noche» gastando cada día más al público la alegre trama de dicha comedia que tan magistralmente interpretan Ernesto Vilches, María Alba, Conchita Montenegro y Juan de Landa.

Hoy además de «Su última noche» se estrenará la comedia sonora «Más allá de la victoria» cuyos intérpretes son los notables artistas Zasu Pitt, James Gleason Lew Cody y Bill Boyd.

Oriental  
Para hoy jueves se anuncia la superproducción «El galán irresistible por Norman Kerry y «El reporter del diablo» por Eddie Polo.

Completará el programa una cómica en dos partes.

Rialto  
Hoy tendrá lugar el estreno de la producción Fox «El Carnet Amarillo» interpretada por la nueva estrella que ha causado verdadero furor en América y demás países de habla inglesa Elisa Landi y en esta producción se presenta junto con Lionel Barrymore.

Se trata de un film que se desarrolla en tiempo de los zares de Rusia.

Esta película se presentará con versión hablada en español por dobles y el «doblado» es a cargo de artistas de categoría.

Se estrenará también un interesantísimo noticiario Fox con la llegada del Presidente en Alicante y su discurso con motivo de erigirse el monumento a Castelar en Elda y una emocionante corrida de toros.

De complemento se estrenará otra producción Fox titulada «Malas Compañías» y unos dibujos.

**La Filadora**  
Sastrería y Camisería a medida  
Extenso surtido en ropas hechas

UNA NOTA DE INTERES

**Cámara de transportes mecánicos de Mallorca**

La Dirección General de Ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera ha dictado disposiciones que aparecen en la Gaceta del día 1.º del actual para fijar el espíritu y alcance del Decreto de 20 de Mayo del próximo pasado año relativo a la circulación por carretera de ómnibus-automóviles.

Por consiguiente no están autorizados para circular y se ordena a las Jefaturas de Obras Públicas retiren las autorizaciones otorgadas a los

que realizan verdaderos servicios regulares de constancia y periodicidad determinadas, hábilmente disfrazados, como también los de alquiler que con itinerario fijo y cobrando individualmente por asientos vienen de hecho circulando en perjuicio de los regulares establecidos.

La Cámara de transportes llama la atención de los interesados para que se ajusten a los preceptos reglamentarios establecidos, al objeto de evitarles los perjuicios que se les irrogarían como consecuencia de las denuncias que en lo sucesivo se formularán en defensa de los intereses de los asociados y del Estado, dispuestos como lo están a no consentir se realicen servicios libres de trabas e impuestos en desleal competencia que les imposibilita de toda defensa a menos de dejar incumplidas las obligaciones que sobre ellos pesan, máxime en las circunstancias actuales en que las nuevas leyes tributarias gravan los transportes a partir del 1.º de Abril en cifras no inferiores al 15 por ciento de sus productos brutos.

el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos. Viaje radiofónico por Europa (retransmisión directa de las principales emisoras europeas).

21.05: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Le salut du Marin» (marcha), F. Haras; «El asombro de Damasco» (selección), P. Luna; «Vals de ternura», E. Ladivía; «Danza bárbara», H. Finck; «Sara-banda», J. S. Bach; «El Príncipe Igor» (obertura), A. Borodine.

22.00: Radioteatro de E A J I. Selección de la farsa en tres actos, original de Francisco Serrano Anguita, titulada «Papá Gutiérrez», Reparto: Mabel, Rosa Cotó; Cayetana, María Ferrer; Teresa, Enriqueta Benito; Ceferino Gutiérrez, Augusto Borbosa; Eduardo Hinojares, José Monterde; Don Javier Hinojosa, Juan Oliva; Telesforo, Eusebio Sánchez. Dirección: Niguel Nieto.

24.00: Fin de la emisión.

## POLITICA

Conmemoración del 14 de Abril  
Se reunieron en el Casino Republicano de la calle de Jaime II, 43, 1.º, representaciones de los partidos Socialista, Unión General de Trabajadores, Socialista Independiente, Republicano Federal (adherido al Partido Radical, Acción Republicana de Mallorca, Radical Socialista y Concentración Republicana, al objeto de celebrar el aniversario del advenimiento de la República, para tal objeto se nombró una Comisión ejecutiva compuesta por don Emilio Darder Cánaves, don Vicente Torres Tur, don Miguel Porcel Torrens, don José Matas Salas, don Juan Trián Barceló, don Juan Tomás y don Jaime Bosch Alemany, quienes en representación de los partidos reunidos formarán el programa que oportunamente darán a conocer y del que quedan excluidos de un modo absoluto toda manifestación partidista, pues el objeto es celebrar el advenimiento de la República, vigorizar su espíritu y patentizar su amor al régimen.—La Comisión ejecutiva.

Partido Republicano Democrático Federal  
Hoy jueves tendrá lugar una asamblea general en su domicilio social, Avenida Antonio Maura 16, a las 9 noche para tratar del mitin del domingo.

importante casa extranjera  
necesita representantes bien relacionados en los ramos de Industria pesquera, estivas de minas y Postes eléctricos. Dirigirse con referencias a Monsieur Leopoldo Eugène, Avenida de Pi y Margall, 18, Madrid.

Para Vasos y Copas  
de toda clase  
La Feria de París  
(Frente Diputación)

El Día publica diariamente 8 páginas

# Cine Moderno

HOY  
a las 6 y media

EN LA AUDIENCIA

## Causa por asesinato

El fiscal pide la pena de muerte e indemnización de 10.000 pesetas. El defensor solicita que se le absuelva libremente.

### El juicio por Jurados

Ayer, a las diez y media de la mañana, comenzó el juicio oral y público ante el tribunal del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Emilio Payeras Serra, acusado de asesinato y de tenencia de arma de fuego sin licencia.

Asiste numeroso público que llena por completo la Sala.

### El tribunal de Derecho

Preside el tribunal de Derecho el magistrado don Idefonso Baquero y forman parte del mismo don Luis Diaz y don Pedro Andreu.

Representa al Ministerio público el fiscal don Domingo Maseres. La defensa del procesado corre a cargo del letrado don Jaime Suau.

### Conclusiones del fiscal

El fiscal en el escrito de conclusiones provisionales relata el hecho de autos en la forma siguiente:

En la mañana del 1.º de Septiembre de 1931 el procesado se dirigió a la finca «Sa Canova», del término de La Puebla, donde encontró a su padre político Guillermo Mateu con quien estaba disgustado y dirigiéndose a él cuando llevaba en la mano un cubo de agua, sin discusión alguna y de una manera rápida sacó una pistola automática, para cuyo uso carecía de licencia, y comenzó a disparar contra el Mateu cuando éste huía sin poder repeler la agresión, al mismo tiempo que le decía: «anoche deciais que me queríais matar y hoy he venido adrede para mataros» y cuando le vio caído en el suelo a consecuencia de los disparos cargó de nuevo el arma haciéndole otro a quemarropa. A consecuencia de los disparos causó las varias heridas en brazos y cuerpo, una de ellas, que atravesó el corazón, le produjo la muerte.

Los hechos constituyen un delito de asesinato y otro de tenencia de arma de fuego sin licencia.

Es autor de ambos delitos el procesado siendo de apreciar en su contra, en cuanto al asesinato, la agravante de parentesco.

Procede imponer al procesado, por el delito de asesinato, la pena de muerte con la accesoria del artículo 53 caso de indulto, sino se le remitiera expresamente, e indemnización, a los herederos del interfecto, de 10.000 pesetas; y por el delito de tenencia de arma sin licencia la de 4 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas abonándose, en su caso, la mitad del tiempo de prisión sufrida.

### Conclusiones de la defensa

La defensa del procesado, en sus conclusiones provisionales alega que Emilio Payeras venía siendo objeto de continuas vejaciones por parte de Guillermo Mateu y de constantes malos tratos de palabra y de obra, como también de amenazas de muerte estando obsesionado por el terror.

En la noche del día 31 de Agosto fué gravemente amenazado de muerte.

Al día siguiente el procesado fué, como de costumbre, a cuidar al ganado a la finca «Sa Canova» y encontró al Mateu, el cual, después de insultar al Payeras y amenazarle de muerte, inició el acto de sacar una navaja. Payeras, ante aquella imminente agresión ilegítima, que no había provocado, haciendo uso del único medio de defensa, disparó varias veces a quien causó heridas que le produjeron la muerte.

Los hechos constituirían, si no fuera de apreciar una circunstancia eximente, un delito de asesinato.

Concurrían la eximente de legítima defensa con todos sus requisitos.

De no admitirse que concurra la eximente, concurren, en todo caso, como muy calificadas, las atenuantes de arrebatado y obcecación, o provocación y amenaza por parte de Mateu.

El procesado debe ser absuelto libremente y declarar las costas de oficio. Si se apreciaran las atenuantes dichas, debe imponerse la pena de diez años y un día de presidio mayor, costas e indemnización.

### Declaración del procesado

A preguntas del Fiscal manifiesta que la noche anterior al día de autos tuvo una discusión con su mujer, motivada por la venta de un caballo, y mientras estaban discutiendo el suegro entró en el dormitorio diciéndole que tenía que hablar poco y bien, y él le suplicó que se marchara y no le molestara.

A la mañana siguiente se dirigió a las 7 a abreviar las ovejas, hablando antes con su ganán. Al llegar a «Canova», encontró a su

### Testigos de la defensa

Comparecieron como testigos de la defensa: Bartolomé Barceló, que es Secretario del Juzgado municipal de La Puebla.

En cierta ocasión se presentó el Guillermo Mateu a denunciar que había zarandeado a su yerno y roto la camisa.

Con motivo de la firma de una escritura pudo cerciorarse el declarante de que el Payeras tenía temor de su suegro.

Antonio Reynés. Mucho tiempo ha sido ganán del procesado y nunca le notó mal carácter.

Catalina Vallespir manifestó que el procesado tenía por costumbre ir a brevar el ganado a «Sa Canova» y que el día de autos fué a «Son Ferragut», diciendo que iba a «Sa Canova» a arreglar el ganado y que volvería.

Antonio Ferragut era gran amigo del muerto. Este, con motivo de una disputa, dijo al declarante que mataría a su yerno. Esta vez, le dijo, me ha escapado; en otra no se escapará.

El interfecto era un hombre muy excitado y muy fuerte.

Bartolomé Cladera dice que el Payeras tenía por costumbre ir a abreviar el ganado a «Sa Canova». El suegro trataba muy mal a su yerno.

Tenía Emilio Payeras verdadero miedo a su suegro, ya que éste era hombre muy fuerte y de los que ponían las manos.

Antonio Crespi manifestó que el suegro trataba mal a su yerno. Este tenía miedo y una vez se escapó de la finca por temor.

El procesado y su suegro iban a la finca «Sa Canova» regularmente.

Ignora los motivos del disgusto que tenían frecuentemente.

Maria Aguiló declara que una vez se enteró de una disputa, viéndola a Emilio pálido como la pared, diciendo que le querían cortar el cuello y le querían matar.

Pablo Soler, en cierta ocasión vió al procesado con la camisa destrazada, diciendo que su suegro le quería matar y que iba a dar parte a la guardia civil.

Gabriel Ramis explica que en el matadero de La Puebla el Guillermo Mateu le agredió con un palo. Por esta causa se fué el declarante a América. Emilio le dijo que sentía miedo y que deseaba también marchar a América, pues así no podía vivir.

Pedro Crespi dice que en cierta ocasión el ganado del Guillermo Mateu penetró en la finca del declarante, causando daños, por lo que se lo manifestó y entonces aquél con una piedra le amenazó. El declarante, entonces, le dejó, pues sabía era hombre de pelea y no quería perderse.

Juan Capellá, con motivo de la discusión sobre unos pastos del Mateu dijo que: «uno al cementerio y el otro a la cárcel». Esto se lo dijo, añade, más de cincuenta veces, y el declarante siempre rehuyó las disputas.

El fiscal mantiene sus conclusiones y lo mismo hace la defensa con unas adiciones.

Terminada la prueba el fiscal mantiene sus conclusiones, elevándolas a definitivas.

La defensa también mantuvo las suyas, adicionando los siguientes extremos:

Que al disparar no impidió la defensa del herido; que por los antecedentes obró el procesado por miedo insuperable; que fué insultado gravemente y que estaba completamente dominado por el miedo.

Se suspende la sesión.

Para que el fiscal pudiera hacerse cargo de las adiciones formuladas por la defensa, el Presidente suspendió la sesión por 50 minutos. A las dos de la tarde se reanuda.

Informe del Fiscal

El representante del Ministerio Público empieza su informe haciendo el relato del hecho de autos.

Dice que está bien probado que el procesado es el autor de la muerte de Guillermo Mateu, por propia confesión suya.

Relata las circunstancias que concurren en el hecho para demostrar que el procesado obró deliberadamente.

No se puede demostrar que en él hubo agresión por parte del interfecto, pues la esposa misma del procesado al declarar ante el juez de Inca manifestó que en la noche anterior su padre no maltrató a su esposo.

Que hubo alevosía está también probado, pues todos los testigos—dice—que aquí han declarado, nos han dicho que el procesado se acercó por la espalda al interfecto y sin que éste se diera cuenta le disparó varios tiros.

No puede alegarse, sostiene, atenuante de legítima defensa, pues en el momento de la agresión al Guill-

La película española de más éxito

# SU ULTIMA NOCHE

en español por Ernesto Vilches, María Alba, Conchita Montenegro y Juan de Landa

MAS ALLA DE LA VICTORIA (estreno) Bill Boyd, James Gleason, Zasu Pitty, Lew Cody, Mari Carr

Lunes: TRES MUCHACHAS Francesas por Reginal Denny

# BORN

# HOY

## EXITO

# SOMBRAS DEL CIRCULO

ESTA ES LA PELICULA QUE DEBE VD. VER

ADEMAS PROYECCIÓN DEL VIAJE DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

A MALLORCA

## HOTEL SANTUERI

(CAN TERRES) Felanitx

Expléndidas habitaciones. Servicio esmerado. Pensión completa de 7 a 10 pesetas. Excursiones a Porto Colom, San Salvador, Castillo del Santueri y Cala Figuera.

Le interesa esperar a que le presentemos en breve el

## NUEVO FORD de 8 HP.

antes de decidir la compra de su coche

Detalles:

## AGENCIA "FORD"

ARAGÓN, 74 - 62

el letrado que el Mateu se puso la mano en el bolsillo derecho del pantalón, diciendo a su yerno: «Te mataré». Pues bien; en la diligencia efectuada por el Juzgado se encontró el cuchillo. ¿Veis como dice la verdad al declarar Emilio Payeras!

Rechaza también la tesis del fiscal de que no se inició la agresión y al efecto cita diferentes hechos y buen número de sentencias para demostrar que basta el que uno se crea agredido para defenderse. Se trata—dice—no solo de evitar el riesgo sino de prevenirlo.

El procesado no obró por reflexión sino por instinto. Sinceramente cree que perdió la seriedad y disparó por miedo.

Se extendió en otras consideraciones y en un párrafo elocuente puso de relieve la situación del procesado, víctima de las circunstancias, con la familia deshecha y los hijos y esposa abandonados.

Discurso del Presidente

En cumplimiento de la ley el Presidente pronunció breve discurso, para señalar la misión del Jurado.

Preguntas del veredicto

Terminado el discurso del Presidente la Sección de Derecho se retiró para formular las preguntas del veredicto, dándose lectura a ellas que resumían los siguientes extremos:

Si el procesado realizó el hecho de autos.

Si los disparos los hizo sin mediar discusión y sin riesgo.

Si el interfecto era padre político del procesado.

Si el procesado fué insultado y amenazado por el Mateu motivando los disparos.

Si el procesado motivó o inició los hechos de autos.

Si el procesado por ser mas débil vivía obsesionado y dominado por el miedo peligrando su existencia.

Si la noche anterior al hecho de autos fué amenazado por el Guillermo Mateu.

Si carecía de licencia de arma de fuego.

Contestación al veredicto

Una vez terminada la deliberación del Jurado dióse lectura a las contestaciones que fueron que si a las preguntas primera, tercera, cuarta, sexta y séptima.

El Fiscal modifica la petición de pena

El fiscal usa de la palabra para exponer que según las contestaciones del Jurado tenía que calificar el hecho como un delito de homicidio no concurrendo la eximente de legítima defensa.

En consecuencia pide la pena de 14 años 8 meses y 1 día de reclusión temporal con rebaja, según indulto, de la mitad de la pena.

Manifestaciones del defensor

El defensor dijo que se habían trocado los papeles y que el Ministerio fiscal parecía iba contra la institución del Jurado.

Aquí — exclamó — ocho hombres honrados han contestado un veredicto que se había la eximente de legítima defensa, y exención completa.

La Sección de Derecho se retira a dictar sentencia. Esta es absoluta

A las siete la Sección de Derecho se retira a dictar sentencia.

Esta, a la que se da lectura, es absoluta para los dos delitos con todos los pronunciamientos favorables.

El juicio terminó a las ocho y veinticinco.

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio por Jurados de la causa instruida contra Miguel Monjo, Miguel Reus, José Basa, Salvador Piña y Guillermo Santandreu sobre malversación de caudales.

Representará al Ministerio Público el Fiscal señor Maseres, sostendrá la acusación privada en nombre del Ayuntamiento de Santa Margarita el Abogado don Jaime Suau, rehusándolo el Procurador don Jaime Vials, y los procesados estarán defendidos por los Letrados don Tomás Muntaner, don Nicasto Pou y don Gabriel Cañellas y representados por los Procuradores don Miguel Oliver, don Melchor Cloquell y don Bernardo Jaume.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Rafael Juan Tomás, sobre hurto, y por ella se absuelve libremente a dicho procesado declarando las costas de oficio.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## LA POLITICA ESPAÑOLA

### Manifestaciones de Alboroz

#### La jurisdicción contencioso-administrativa — Denuncia contra "ABC"

Madrid 6 a las 20.—El ministro de Justicia manifestó que estudia la modificación del decreto de 1894 que regula la jurisdicción contencioso-administrativa en el sentido de que pueda llevarse a la práctica la prueba que proponga el recurrente, pues en la mayoría de los casos las Salas suelen denegarlos.

Cree que al recurrente deben dársele los medios precisos para la defensa de los derechos, estableciendo recursos para los casos de abusos de poder, negligencia, etc.

También madificará el recurso de casación respecto de hechos probados, estudiando además las normas para el recurso de nulidad.

Los periodistas le preguntaron si leyó el artículo de ayer de «ABC» que motiva la denuncia contra dicho periódico comentando el indulto de Casanellas.

Contestó afirmativamente, añadiendo que el autor no está debidamente documentado.

Debió tener presente que el 14 de abril se promulgaron dos decretos, uno de indulto y otro de amnistía para los delitos políticos sociales.

#### Azaña reunirá a los diputados que integran la mayoría parlamentaria

El jefe del gobierno pronunciará un discurso de indudable importancia.

Madrid 6 a las 22.—Azaña tiene el propósito de reunir en fecha muy próxima, probablemente el viernes por la noche, a diputados de los distintos grupos políticos que integran la mayoría parlamentaria.

#### La escasez de trigo

#### Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 6 a las 20.—El ministro de Agricultura manifestó:

—He articulado recientemente los servicios de Agricultura, Industria y Comercio para encontrar la cooperación nacional entre todos los servicios, especialmente crédito agrícola ya que con motivo de la escasez de trigo no deben efectuarse préstamos sobre depósitos de dicho cereal porque así se evita el estancamiento perjudicial del trigo.

El Crédito Agrícola se ha dirigido a los alcaldes para evitar el almacenamiento de trigo con evidente perjuicio del mercado nacional y aun la misma conveniencia de los cereales, ya que en estos meses de escasez piden mejor precio que cuando la época normal o cuando haya buena cosecha.

El Crédito Agrícola no concederá nuevos préstamos con garantía de depósito de trigo ni mas prórrogas hasta el 15 de Julio, no debiendo el Ayuntamiento cursar ninguna petición de préstamos ni prórrogas invirtiendo por las autoridades municipales a los poseedores que lo enajenen para contribuir a la normalización del mercado.

#### La pretendida importación de trigos

Madrid 6 a las 20.—En breve se celebrará en Madrid una Asamblea de elementos agrícolas para ocuparse de la pretendida importación de trigos.

Pedirán que en caso de que sea necesaria la importación se haga con derechos arancelarios.

#### El Estatuto de Cataluña

#### El estudio de la parte económica

Madrid 6 a las 20.—Se reunió la comisión de Estatutos.

Continuó el estudio del dictamen de los técnicos, sobre la parte económica del Estatuto catalán.

Esperan terminar el informe mañana y presentarlo a las Cortes el viernes.

#### Después se desglosará la parte económica para que pase a la comisión de presupuestos.

Luis Bello manifestó que la mayor dificultad era la cesión a Cataluña de las contribuciones directas; pero se llegó a un acuerdo porque se estimó que no puede haber autonomía sin hacienda propia.

Cree que ello no lesiona los intereses generales del Estado.

#### Lerroux a Alicante

#### Se espera que pronuncie un discurso político

Murcia 6.—Lerroux ha señalado el día 17 del actual para venir a esta ciudad, con objeto de asistir al homenaje en honor del político murciano conde de Florida Blanca, que se celebrará en el teatro Romea, organizado por la Asociación de la Prensa.

El partido radical prepara un banquete de 500 cubiertos en honor del señor Lerroux y se espera que en este acto pronuncie un discurso político el jefe radical.

#### El Presidente de la República en Valencia

#### Banquete.—Discurso de Alcalá Zamora

Valencia 6.—En «Porta-Coeli» se celebró un banquete en honor del Presidente de la República.

El presidente de la Diputación leyó un mensaje dirigido al Jefe del Estado.

Alcalá Zamora pronunció un discurso.

Dijo:

«Cuando la fortuna política quiso que subiese a la primera magistratura, quise mantenerme en esta forma: yo en alto y vosotros abajo, para que se destaque mi pequeñez y pueda yo observar vuestra magnitud.

La petición del sanatorio de «Porta-Coeli» sobre, después de la visita, La traslado a este luchador que tiene, entre otras singularidades, el ocultar la forma y el fin de la ironía y de la emoción, porque es capaz de sentir su espíritu.

Todos los dolores me son sensibles, y mucho más la tuberculosis, que es incurable para los pobres y curable para los ricos.

En cuanto a la autonomía que me pedis, quiero indicaros que la autonomía no es defensa contra los privilegios. Cuando hay un Estado justo, no se sienten desigualdades.»

El señor Alcalá Zamora fué muy aplaudido.

#### Función de gala.—Iluminaciones

Valencia 6.—Anoche se celebró en el Teatro Principal una función de gala en honor de Alcalá Zamora.

#### La ciudad está engalanada, presentando animadísimo aspecto.

#### Cambio de nombre del pantano

Valencia 6.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, facilitó una nota justificando el cambio de nombre del pantano Benegever por Blasco Ibáñez, como homenaje al literato.

El pantano regará 12.500 hectáreas y su coste total será de 52 millones.

#### La inauguración de las obras del pantano de Benegever

Valencia 6.—A las 9 y media de la mañana Alcalá Zamora y acompañantes marcharon en automóvil a inaugurar las obras del pantano Blasco Ibáñez, cerca de Utiel.

Las personalidades firmaron un acta con el alcalde de Benegever.

—Es falso.

Se suspende el debate hasta mañana.

Se discute el dictamen sobre obras urgentes hidráulicas.

Casanueva combate la totalidad. Cree que favorecerá el gran propietario y destruirá el pequeño. Además puede ser un arma electoral.

Pide que se repartan el dictamen y las enmiendas para que las conozcan los diputados.

El ministro dice que la comisión no tiene inconveniente en que se discuta la totalidad, aplazando el articulado.

Se suspende el debate.

Se discute el proyecto creando las Delegaciones provinciales del Trabajo.

Gomariz lo combate.

Dice que es imposible la coexistencia de los gobernadores y los delegados y que se va a derrochar un millón de pesetas.

Ortega Gasset y Guerra del Río piden que se aplaze el debate para poder discutirlo ampliamente.

El ministro estima urgente la aprobación antes de las vacaciones. No se trata de cargos creados por él.

Antes eran regionales y ahora son provinciales.

Se nombrarán por oposición.

Gomariz insiste en que es peligroso que quiten atribuciones a los gobernadores.

El ministro de Trabajo estima necesario que triunfe el intervencionismo sobre la violencia.

Se somete al Parlamento.

Guerra del Río dice que todos son intervencionistas; pero no pueden aceptar las facultades que se dan a los delegados.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### Noticias generales

#### Los deportados a Guinea española

Los que han cumplido la condena se niegan a embarcar en el «Buenos Aires»

Las Palmas 6.—El buque «Buenos Aires» ha zarpado con rumbo a la península sin llevar a bordo los deportados que han cumplido los dos meses que impusieronseles.

Negáronse a embarcar, diciendo que el buque es una prisión flotante.

#### Conflictos sociales

#### Las sociedades obreras piden al Ayuntamiento un empréstito de diez millones

Salamanca 6.—Las sociedades obreras han pedido al Ayuntamiento un empréstito de diez millones de pesetas para remediar el paro.

#### Otro sensacional triunfo de la FOX

#### EL CARNET AMARILLO en Español

Por la mujer del día ELISSA LANDI con LIONEL BARRYMORE

Otra película que se impondrá por sí misma.

Interesantísimo NOTICARIO FOX con la llegada de S. E. El Presidente de la República a Alicante, discurso de S. E. con motivo del monumento a Castelar y GRAN CORRIDA DE TOROS.

Pronto: TRADER - HORN - La película milagro

#### Compañía Arrendataria Tabacos

Azucareras preferentes . . . 00'00

Azucareras ordinarias . . . 00'00

Ferrocarriles Nortes . . . 275'00

Id. Alicante . . . 184'00

Franco . . . 52'20

Libras . . . 49'95

Dolares . . . 13'25

Pesos argentinos . . . 3'44

Marcos oro . . . 3'13

#### BARCELONA

Barcelona 5 a las 24'00

Nortes . . . 54'90

Alicantes . . . 00'00

Andaluces . . . 00'00

Orenses . . . 00'00

Coloniales . . . 54'25

Transversal . . . 00'00

Docks . . . 00'00

Gran Metro . . . 00'00

Cáceres Nuevas . . . 00'00

Platas . . . 00'00

Filipinas . . . 00'00

Franco . . . 52'20

Libras . . . 49'95

Dollars . . . 13'25

Liras . . . 68'35

Franco suizo . . . 257'30

Franco belgas . . . 185'30

Pesos argentinos . . . 3'44

Marcos oro . . . 3'13

#### BALEARES

#### MENORCA

#### ¿Qué ha pasado en la base naval de Mahón?

Una crónica de «La Libertad»

Madrid 6 a las 22.—En una crónica del viaje de Alcalá Zamora a Baleares, dice «La Libertad»:

«Todo ha sido en Menorca entrañable y cordial, a excepción de un acto rígido y coruscante de oros brillantes y uniformes, en el recinto de la base naval.

Ignoramos por qué absurda posición mental de elementos en la base naval de Mahón el acto allí celebrado ha pecado de una frialdad que calificáramos, en justicia, de incorrecto.

No fué empavesado el palo de la base, y en el recorrido de los diferentes departamentos se notaba claramente el ostensible deseo de los jefes de manifestar una resistencia al nuevo régimen y un desdén estudiado, por la significación de la visita, intolerable de todo punto, en personas que tienen la obligación de servir al Estado, con arreglo a las exigencias que todo Estado moderno debe imponer a sus organismos.

El republicanismo de la marinería y de los soldados de la base, aminó la ostentación de frialdad de algunos elementos más responsables y puso de manifiesto ante el ministro de Marina el acusado divorcio existente entre determinados jefes de la burocracia de Marina y las fuerzas a sus órdenes.

Todo esto queda evaporado por la presión general de entusiasmo de los pueblos.»

#### LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS

MIRE LOS ESCAPARATES

#### FI- que los Comercios que más venden son los que anuncian en

JE-

SE EL DIA

#### BOLSA

#### COTIZACIONES

MADRID

5 a las 22'00

Deuda Interior . . . 62'00

» Exterior . . . 75'50

Amortizable 4 p. . . 71'00

» 5 p. . . 86'50

Emisión 1900 . . . 00'00

Deuda Amortizable 5 p. . . 79'75

Emisión 1917 . . . 89'20

Deuda Amortizable 5 p. . . 76'00

Emisión 1927. Con impuesto . . . 79'75

Cédulas Banco Hipotecario España 4 p. . . 87'00

Cédulas Banco Hipotecario España 5 p. . . 99'75

Cédulas Banco Hipotecario España 6 p. . . 00'00

Banco de España . . . 00'00

Banco Español de Crédito . . . 00'00

Banco Español Río de la Plata . . . 00'00

Banco Hispano Americano . . . 00'00

### LA RENTA DE LAS FINCAS RÚSTICAS

## En defensa de los intereses agrícolas

Por la Cámara Agrícola Oficial de esta provincia ha sido elevada a los Ministros de Hacienda y Agricultura el siguiente escrito:

Excmo. Señor.

La «Gaceta» de 6 del corriente publica la ley que con fecha 4 del mismo fué aprobada y sancionada por las Cortes, concediendo un plazo hasta el 15 de Mayo a los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, para que declaren la renta que perciben por sus fincas o las que sean susceptibles de producir.

Es sensible que ante una disposición de esta naturaleza, no se hayan referido antes de discutirla, una información previa, para poder dictarla con más probabilidades de acierto y con más equidad.

Comprendemos muy laudable la intención de procurar aumentar los ingresos buscando, donde exista, la riqueza oculta para hacerla tributar pero no nos parece acertado ni justo el camino emprendido, sino antes al contrario, puede producir perjuicios sin dar los beneficios que de él se esperan, además de cometerse una injusticia por falta de equidad en la tributación de los beneficios de la riqueza rústica, a la que parece se la persigue, como si fuera un delito su posesión.

Y aun cuando no se nos ha pedido informe, nos creamos en el deber y en el derecho de hacer presente ante V. E. las razones que opinamos son base suficiente para nuestra respetuosa pero sincera y firme protesta en nombre de los propietarios de fincas rústicas de Mallorca: razones que pasamos a exponer.

Primero.—Si comparamos el tipo de tributación de riqueza rústica con los tipos que gravan los beneficios de la Industria, el Comercio, los sueldos, etc., vemos una gran desproporción que vamos a hacer patente con el siguiente cuadro:

La ley de utilidades grava en las siguientes proporciones:

**Sueldos de empleados civiles y militares.**  
Exentos hasta 1.500 pesetas  
De 1.500 pesetas a 20.001 establecida una escala desde el 3 por ciento al 12 como máximo.

**Capitales dados a préstamo,** intereses de obligaciones, cédulas hipotecarias, etc.  
Hasta hoy el impuesto ha sido del 6 al 750 por ciento según el interés.

Según publica la prensa en la nueva ley todos estos intereses están gravados por un igual con el 10 por ciento.

**Utilidades del capital!**  
Dividendos del 5 por ciento al 25 contribuyen con un impuesto progresivo desde el 5/50 al 17/25.

Ca propiedad urbana está gravada con el 18 por ciento.

La propiedad rústica hasta hoy con el 22/18 por ciento sin contar el nuevo aumento del 10 por ciento sobre dicha cuota.

Es decir que mientras los que perciben utilidades de capital del 5 al 25 por ciento tributan según el interés, del 5/50 al 17/25 y los que poseen tierras que en Mallorca sólo producen el 2 y medio por ciento, y a quienes tocaría pagar por bajo del 5/50, han de tributar por más del 22 por ciento, hoy, sin contar la nueva contribución del 10 por ciento sobre ese 22.

Es equitativo que quien saca del producto de una finca con su esfuerzo, 1.000 o 2.000 pesetas anuales, tenga que pagar el 22 por ciento, mientras que el prestadista, que sin esfuerzo ni trabajo y a veces con interés abusivo por igual beneficio tenga que pagar sólo y a lo más el 10?

Se argumenta que se impone un tipo excesivo en la tributación por rústica teniendo en cuenta que en general existe una gran ocultación y que por lo mismo no tributan por la verdadera renta.

Aun suponiendo que esto fuera cierto no debe procederse en esta forma, lo natural es proceder en los tiempos: primero descubrir el verdadero valor del beneficio de las tierras anunciando previamente la baja del tipo de percepción, y después fijar este tipo de percepción del impuesto en armonía con los demás impuestos sobre las otras clases de beneficios.

La tierra para producir necesita una preparación para el cultivo a que se ha de dedicar, preparación que dura varios años. Esto tiene mayor importancia cuando se trata de fincas de arbolado, como son la mayoría en esta isla. Esta clase de fincas para estar en su producción normal necesitan unos veinte años, durante los cuales requieren una serie de cuidados que implica un continuo gasto. Así es que aun estando exentos de cierta tributación durante este tiempo, hay que tener en cuenta este rendimiento negativo, que hay que compensarlo cuando empiece a producir.

Por ello la renta actual de muchas fincas es una ficción, porque en ella va incluido el interés del capital invertido en la preparación del campo y los plazos de amortización de di-

cho capital, porque al cabo de cierto tiempo, se requiere nuevo gasto y trabajo para conservarlo en estado de producir. Lo que no sucede con la mayoría de utilidades de otro índole como préstamos, hipotecas, obligaciones, sueldos, etc., etc., en la que se grava realmente el beneficio líquido.

También es una desigualdad y una falta de equidad señalar el mismo tipo de capitalización para el justiprecio de las tierras en todo el territorio nacional, pues mientras en las proximidades de Madrid o en las provincias que se conocen desde el Ministerio rinden las fincas el 5 por 100, en Toledo el 8 y en Andalucía se ceden hoy capitalizando la renta al 10 por 100, en Mallorca solo dan un beneficio del 2 y medio en relación con su valor en venta, y la capitalización al tipo señalado y sobre los dos tercios del líquido impone el declarado equivaldría a una expropiación por menos de la mitad de su valor en venta, porque el verdadero valor de la finca, como el de todos los productos, es el que realmente se puede obtener por él en plaza según la oferta y la demanda, y el depreciario es perjudicial a la riqueza del país sin beneficio para nadie.

Además de la propiedad urbana el líquido está formado por dos tercios de la renta, pues se destina el otro tercio para los huecos y reparos que hubiere, en cambio según el decreto que comentamos en la propiedad rústica será al contrario, pues se entienda por renta los dos tercios del líquido imponible lo que presupone que al establecerse el tipo de percepción sobre este último se agrava no la renta sino el resultado formado por la renta más un tercio con lo que resulta aumentado considerablemente la tributación de la tierra.

En conclusión hay que distinguir valor en venta de valor en renta que en Mallorca no tienen relación alguna, pues en otro caso sobrevaldría la quiebra total de la prosperidad de esta isla que si es grande lo es únicamente por el trabajo y ahorro de sus hijos y en la que si hay problema social en el campo no tampoco problema de la tierra, pero puede despertarse la pasión del lucro al hacerse una capitalización injusta.

Por todo lo expuesto esta Cámara Provincial Agrícola de Mallorca:

**Suplica a V.E.** se tengan en cuenta las razones aducidas y que tanto por lo que se refiere al tipo de percepción como a la capitalización de la tierra se haga con carácter regional o provincial, nunca con carácter unitario, única manera de hacerse de un modo justo y equitativo.

Palma, treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y dos.

**El Presidente**

Almacenes San José, ropas; Juan Santandreu, tienda de bicicletas; La Java, bisutería; Sr. Escapa, artículos de punto; y La Industrial, tienda de juguetes.

Es de esperar que la lista de donantes vaya aumentando considerablemente.

La sociedad organizadora, nos suplica recordemos al comercio y al público en general, que no se admiten donativos en metálico, si no objetos solamente para poner como premios. Estos se reciben en el local social Plaza de Atarazanas, 18.

Es deseo de los organizadores celebrar una carrera con triciclos para niños de corta edad.

Por el cariz que vá tomando esta fiesta, promete ser un éxito y sobre todo un espectáculo simpatiquísimo.

### Futbol

#### Ante el partido Mallorca-Español

El próximo domingo vamos a presenciar en el campo de Buenos Aires un partido de los de trascendencia para el futbol mallorquín.

Corresponde al C. D. Mallorca enfrentarse con el Español de Barcelona; no puede ocultarse a ningún aficionado que el notable equipo catalán es considerado como un valor positivo en el futbol español y que la victoria sobre los nuestros la deben dar ya por descontada. Nosotros creemos lo mismo, pero también estamos completamente seguros que les vá a costar trabajo a los «blanquiazules» imponerse a los «rojos», ya que con una buena distribución en el cuadro, creo que hay elementos más que suficientes para darles una tarde algo dura.

Se dice que el Español no quiere pecar de desconfiado y su once será el de las tardes solemnes, contra esto podemos afirmar que Paco Tomás, ese ferviente forjador de jugadores sabrá oponer a los codiciosos catalanes el grupo de entusiastas mallorquines, capaces de dar un disgusto, o cuando no un mal rato, a los visitantes.

Se avcina un gran partido y como es natural una espléndida tarde de futbol, que la afición entera, sin distinguos de colores de club, ha de saber agradecer.

Se nos dice que hoy empezará en el Club Deportivo Mallorca el despacho de localidades, en vista del gran número de encargos de la capital y pueblos de la isla.

## CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

## TURISMO

### Excursión para el domingo

La ha organizado el Fomento del Turismo con el siguiente itinerario: «Salida del local social a las 5 y media de la mañana en automóvil para La Vall d'En March (Pollensa) donde se apararán los excursionistas para seguir a pie por Preduxella Gran a Sa Torre y Ariant hasta el Single Vert donde se admira las hermosas Caletas y Covas de les Bruques, regresando por el mismo camino.

Comida individual.

Inscripciones hasta las doce del sábado en el local social.»

**El "Paris."**

Procedente de Marsella llegó ayer, fondeando en la bahía, el gran paquebot inglés «Paris», de tres chimeneas y 34.568 toneladas de registro.

Va al mando del capitán M. Puget y su dotación la componen 173 tripulantes.

381 turistas viajan en el «Paris», que durante todo el día recorrieron nuestra población, visitando sus alrededores y monumentos.

Por la noche prosiguió viaje para Argel.

## I Congreso nacional de Turismo

### Convocatoria

La necesidad de colaborar a la obra de resurgimiento político, social y económico de nuestra Patria ayudando al Gobierno de la nación española en su ansia de mejora ha hecho que la feliz iniciativa de algunos haya sido recogida por una Comisión integrada por elementos representativos de diversos sectores de la vida nacional constituyéndose en organizaciones del I Congreso Nacional de Turismo a que os convocamos.

Es el turismo una fuente de riqueza cuya importancia ha de tenerse muy en cuenta, pero sin embargo tiene otros aspectos que hace que sea considerado por todo el mundo como problema que requiere el mayor cuidado e interés. Sirve para crear vínculos de afecto y de amistad entre las gentes más extrañas y dispares, sirve para llegar al conocimiento más perfecto y exacto de los pueblos y es perfectamente natural que se intente el estudio de las fórmulas y soluciones que permitan que España entre en el aspecto que nos ocupa en la corriente general del mundo entero.

La oportunidad del momento es innegable toda vez que entrados en la normalidad constitucional han pa-

sado a ocupar el primer plano de los restantes asuntos de interés nacional y por lo tanto debemos con unos estudios serenos y objetivos de la cuestión unir nuestros esfuerzos para poder ofrecer fórmulas que faciliten al Poder Público la labor que le está encomendada.

Por esta labor no necesita del concurso de todos; de todos también su experiencia y su ayuda y por ello os convocamos al Congreso y esperamos vuestra adhesión.

Las bellezas de España en todos los órdenes, históricos, artísticos, arquitectónicos, naturales, etc. deben ser conocidas, pero no es menos necesario el conocimiento de la propia España en su estructura política, social y económica, ni es menos verdad que esta labor no puede encomendarse exclusivamente a un sector u organismo determinado.

Es obra de todos, colaborando y robusteciendo las organizaciones representativas de esta actividades.

La Comisión organizadora os convoca a este acto esperando que encontrará el eco favorable que necesita.

Por la Comisión organizadora.— El presidente, Cámara de la Industria.—El Secretario, Federación Aeronáutica Española.

Los temas para el Congreso Nacional de Turismo son los siguientes:

- 1.ª Bañes para un proyecto de ley sobre organización de Turismo.
- 2.ª Creación del Banco de Crédito Hotelero.
- 3.ª Reglamentación del Juego.
- 4.ª Admisión oficial del Calendario Internacional de Turismo.
- 5.ª Unificación de relaciones automovilistas en el Extranjero.
- 6.ª Intervención del Estado en las entidades turísticas de carácter Internacional.
- 7.ª Modificación y organización del Patronato Nacional de Turismo.
- 8.ª Organización del turismo ibero-americano y con Portugal y Marruecos.
- 9.ª Seguro obligatorio de responsabilidad civil para circulación internacional de automóviles.
- 10.ª Tarifas especiales turísticas en ferrocarriles.
- 11.ª Relaciones turísticas marítimas.
- 12.ª Turismo aéreo.
- 13.ª Industrialización de los medios de turismo.
- 14.ª Reglamentación de pasos a nivel.

Desde la fecha de la convocatoria pueden presentarse ponencias sobre estos temas.

### FOMENTO DEL CIVISMO

## Excursión a Valldemosa y Esporlas

Recibimos la siguiente nota: El pasado domingo día 3 del actual, se efectuó con gran animación la anunciada excursión colectiva a Valldemosa y Esporlas.

Con crecido número de excursionistas, entre los que hay nutrida representación del bello sexo, se inició la marcha hacia el pintoresco pueblo de Valldemosa.

El tiempo ha querido sumarse a la nota de color y animación que ponen la belleza y juventud de lindas excursionistas, contribuyendo con un día espléndido a hacer más agradable la excursión.

Alrededor de las 9 y media se llega a Valldemosa, donde se visita la Cartoixa, que hicieron célebre Chopin y Jorge Sand y la «casa de la Beateta, hoy Santa Catalina Thomás, y después de deambular por el pueblo, se continúa, unos en autocars y los más animados a pie hacia la Font des Rafal, donde se omerá.

A pocos kilómetros de Valldemosa se encuentra el mirador de «Ses Pites», donde los excursionistas se paran a contemplar el bellissimo panorama que se divisa a los pies.

Es una vista incomparable que no se puede describir, y que por sí sola vale toda la excursión.

Después de la comida se visita la Granja, donde se admiran los surtidores y juegos de agua, llevándose de paso algún remojón varios excursionistas demasiado curiosos.

Al atardecer y después de breve parada en Esporlas se toma el camino de regreso, habiendo quedado os excursionistas encantados de la bella excursión realizada.

## Instalaciones Eléctricas

### ajustadas al nuevo reglamento

## CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

## MARITIMAS

### Movimiento del puerto

Miércoles 6

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma», con el correo, pasaje y carga, capitán don M. Seguí.

Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Aludicia» con el correo y efectos, capitán don B. Cifre.

Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga, capitán don J. Espejo.

Salidas: Para Cabrera el vapor

«Ciudad de Alendia» con el correo y efectos, capitán don B. Cifre.

Para Ibiza y Valencia el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga, capitán don F. Sastre.

Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga, capitán don J. Espejo.

Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga, capitán don M. Seguí.

Para Barcelona el pailebot «Estrella» con efectos, patrón don Nicolás Company.

## Amarre

Ha quedado amarrada en el sitio de costumbre la motonave «Ciudad de Barcelona» para descanso de su dotación y someter a cámaras y motores a un recorrido general.

Le sustituye en sus viajes a Barcelona el vapor «Rey Jaime I», que alternará con la motonave «Ciudad de Palma».

## Las líneas Palma-Nueva York

El próximo sábado, día 9, se inaugurará el nuevo servicio Palma-New York que efectuarán los buques «Exeter», «Excambión», «Exocrorda» y «Excalibur».

El servicio será, por ahora, quinencial, si bien se tiene el proyecto de convertirlo en semanal.

El precio mínimo del pasaje es de 150 dólares por persona.

El buque que inaugura la línea es el «Exeter». Llegará y saldrá el mismo día 9.

La ruta que cubren esos buques es la siguiente: Beirut, Alejandria, Nápoles, Liorna, Génova, Marsella, Palma y New-York.

El «Exeter» salió de Beirut el día 29.

## Almacenes Casa Roca

### Lonjeta, 53

## Sección de Perfumería Nacional y Extranjera con exclusivas

### COMUNICACIONES

## La reorganización de los servicios de Telecomunicación

La «Gaceta» publica la ley recientemente aprobada reorganizando los servicios de Telecomunicación.

En dicha ley se dispone que la Dirección general de Telégrafos y Telefones se denominará en lo sucesivo de Telecomunicación. Esta tendrá a su cargo, en la forma y amplitud que dispondrá el Gobierno, los servicios de Telecomunicación en el territorio nacional, colonias y Protectorado. Estos servicios comprenden los de telégrafos, cables, teléfonos, radiotelegrafía, radiotelefonía, radiodifusión y todos aquellos de comunicación o transmisión a distancia establecidos o que en lo sucesivo se establezcan.

Dada la índole nacional y de soberanía de los servicios de Telecomunicación, el Gobierno procederá en las condiciones y tiempo posibles a revertir a la función estatal todas las concesiones que existen actualmente.

El Gobierno podrá en cualquier momento, y por razones de orden público o seguridad del país, incautarse en todo o parte de los servicios que hayan sido objeto de concesión, dando cuenta a las Cortes.

El desarrollo de las funciones propias de los servicios de Telecomunicación corresponde al Cuerpo técnico de Telégrafos, auxiliado por las demás escalas profesionales y subalternas.

El desenvolvimiento de los servicios se efectuará por medio de los siguientes organismos.

Dirección general.

Junta Nacional de Telecomunicación.

Junta de Personal o Comisión de destinos.

Inspección Central.

Intervención.

Centros, Secciones y estaciones.

Se determina quienes constituirán las Juntas que se crean y la misión de las mismas.

En aquellos servicios actualmente a cargo de Corporaciones oficiales, Empresas o particulares, el Cuerpo de Telégrafos ejercerá la inspección y la intervención.

Existirán un taller central de construcciones y reparaciones y talleres regionales en los sitios en que se considere conveniente y una escuela oficial de Telecomunicación, que será la única entidad autorizada para la expedición de los correspondientes títulos.

La red telegráfica estará integrada por Centros, Secciones y estaciones unidas por los circuitos necesarios. Las estaciones pueden ser completas y limitadas. Estas últimas se dividirán en dos categorías.

Las estaciones municipales existirán en todos los pueblos y lugares que tengan más de mil habitantes pero se procurará que los circuitos lleguen a los más apartados lugares de la República.

Sólo existirán tres clases de telegramas: urgentes, ordinarios y de madrugada.

El telegrama urgente se admitirá durante todas las horas de servicio. Su tasa será triple de la ordinaria.

El telegrama ordinario se admitirá durante las horas en que están abiertas las ventanillas en todas las estaciones.

El telegrama de madrugada se admitirá durante todas las horas de servicio de las estaciones.

El servicio de Prensa se determinará por normas especiales que se determinarán separadamente.

La Dirección general, oyendo a la Junta Nacional de Telecomunicación, presentará al Gobierno en el más breve plazo posible un proyecto de mecanización de las grandes Centrales y de unificación de los sistemas telegráficos en uso, a base de aparatos teletipógrafos rápidos, a fin de que todas las estaciones de una misma categoría funcionen con una misma clase de aparatos.

El Gobierno queda autorizado para realizar este plan de mecanización de sistemas telegráficos, consignando los créditos necesarios.

También propondrá al Gobierno la creación de los siguientes servicios:

Recepción y reparto de telegramas por teléfono.

Red de succursales e implantación de tubos neumáticos en Madrid y Barcelona para servirlos.

Redes urbanas de abonados por teletipos.

Mensajes telegráficos urbanos en las grandes ciudades.

Aprobación e implantación de un estudio, que comprenderá los aspectos técnico y económico para la realización de los siguientes servicios: Establecimiento de una estación central de radiodifusión y las estaciones regionales necesarias para la explotación por el Estado de este servicio.

Incautación de las estaciones radiotelegráficas y reorganización de estas comunicaciones por cuenta del Estado.

Red nacional de cables subterráneos.

Un capítulo está dedicado al personal. Este se dividirá en: Cuerpo técnico de Telégrafos. Escala de telegrafistas. Escala de mecánicos. Escala de personal de vigilancia y construcción de líneas. Escala de repartidores.

Y sin formar corporación, los encargados de las estaciones limitadas de segunda categoría.

Se establecen los cometidos de cada escala, así como la situación del personal de aquellas Empresas cuyo servicio revierta al Estado, que pasará a depender de la Dirección general de Telecomunicación, formando corporación aparte, con sus correspondientes escalas.

Los sueldos de ingreso, quinquenios y sueldos máximos que disfrutará el personal de cada una de las Corporaciones de Telecomunicación será:

Escala técnica: sueldo de ingreso, 5.000 pesetas; quinquenios, 1.000; sueldo máximo, 12.000.

Escala de telegrafistas: sueldo de ingreso, 3.000 ptas.; quinquenios, 750; sueldo máximo, 7.500.

Escala de mecánicos: sueldo de ingreso, 3.000 pesetas; quinquenios, 1.000; sueldo máximo, 9.000.

Escala de vigilancia de líneas y construcciones: sueldo de ingreso, 3.000 pesetas; quinquenios, 500; sueldo máximo, 6.500.

Escala de reparto: sueldo de ingreso, 2.000 pesetas; quinquenios, 500; sueldo máximo, 6.000.

También se determina la edad de jubilación de los funcionarios, así como las gratificaciones del mismo por trabajo nocturno, etc., etc.

## RELIGIOSAS

**Santos del día**  
Santos Saturnino mr. y Epifanio, ob.

**Cuarenta Horas**  
Continúan en Santa Catalina de Sena, en honor de San Vicente Ferrer.

Exposición, a las seis y media, misa, Rosario y misas rezadas.  
A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, continuación del Quinario y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

**Actos religiosos**  
En el Centro Eucarístico, a las siete y media de la mañana, Misa de Comunión y exposición del Santísimo.  
A las seis y media de la tarde, rosario, plática por don Antonio Sancho, canónigo, bendición y reserva de S. D. M.  
En la Merced, a las siete y media, Comunión general conmemorativa de los Jueves Eucarísticos.  
Por la tarde, a las seis y media, Rosario y gran Hora Santa de Reparación.

**Visita**  
A la Madre del Divino Amor, en San Felipe Neri.

**Pensión Ibérica**  
Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.  
Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

# PAGINA FEMENINA

## La ternura y los niños

Cuántas veces en mi vida he escuchado con dolor infinito, esta exclamación injusta, dedicada a un tiempo niño:

— ¡Dios mío! ¡que chiquillo más malo!

Es injusto: más que injusto, cruel, el pensar en que uno de esos ángeles sea malo: esa ingenua travessura que embellece sus gestos adorables; esa llama candida y pura que se ve como brilla en sus ojos preciosos; ese rápido revolotear que le da la semejanza de una mariposa de luz, todo contribuye a que recordando nuestra infancia lejana, experimentemos la más grata de las sensaciones al percibir la angélica dulzura de sus travessuras...

Y, a ver, ¿quién es aquella persona que pueda poner la mirada hosca, y no sonreír ante la gracia infinita de uno de esos angelitos de mejillas como rosas, de bucles dorados, y de grandes ojos de violeta, que rien al mirar?

Es una inconsciencia muy grande la de declarar malo a un niño; a esos niños que llevan su almita unguada todavía de luces paradisíacas... que todavía perciben los dulces aromas de los celestiales vergeles, cuando las nítidas alas del ángel de la inocencia aletean sobre su candida frente. Cuando sus sueños son alados y puros como azucenas y sus rostros son pétalos de jazmines, y un nimbo de luminosidad circunda la gracia infinita de su rostro.

La ternura es el remedio más eficaz para combatir todo principio de rebelión que llameará en sus corazoncitos, y un beso y una caricia, harán que su pequeño cerebro razona y comprenda cuán poco correcta es su actitud, y la deponga rápidamente.

Los niños son los ángeles que bajan hacia las tenebrosidades de este mundo, para que al mirarlos a ellos en los momentos de tristeza, veamos el dulce rayo de luz que alegra los espíritus abatidos; que sean sus sonrisas dulcísimas, fieles reflejos de otra vida mejor, puesto que los niños, como las flores y los pájaros, todo lo hermocean y purifican.

La mujer siente la más inefable de las felicidades cuando por vez primera escucha esa palabra que tiene gorgoros de ave; cristalinos sollozos de fuente escondida, en la cual se concentra la armonía y la luz; esa palabra tiernísima, la cual, al brotar de los labios del Eterno, hizo que los prados se cubriesen de floraciones exquisitas, que los mares se convirtieran en arpa dulcísima, y que en las ubérrimas arboledas, los pájaros y arroyuelos cantaran un himno de ternura ultraterrena al más grande amor de los amores... Esa frase que resuena en los corazones con modulaciones celestiales es: ¡Madre! Al escucharla la primera mujer en los labios bermejos de su tierno infante, sintió que brotaba de lo más hondo de su corazón un raudal de ternuras no sentidas hasta entonces... sintió que el universo cantaba con voces magníficas el poema de aquel amor imborrable, y percibió que cruzando el tálamo azul recubierto de estrellas en la alta cumbre donde se estrellan las grandezas humanas, el Supremo Artífice sonreía al influjo de la frase acariciadora; y recogiendo en su garganta la arrolladora música de los céfiro perfumados, la miel de las flores embriagantes, el cristalino rumor de sus besos célicos, de sus labios prodigiosos, brotó como una llama la primera canción de cuna... cuando el hijo reía, en el Oriente brotaba la aurora como rosa triunfante, cuando las lágrimas afluyeron a los ojos azules, los celajes de la tristeza ensombrecían el corazón de la mujer... de la mujer que por vez primera sintió la infinita sublimidad de esa palabra, a la cual no hay ninguna que la iguale.

Dejad a los niños que gocen en sus travessuras angelicales; dejad que llegue hasta el corazón de los que ya perdieron la dulce fe de su infancia el murmullo arrullador de sus risas suaves, que nos miren rientes aquellos ojitos azules iluminados por la alegría y la inocencia, que sus labios como pétalos de rosas aterciopeladas dejen su beso sobre nuestras mejillas marchitas, y sentiremos como si sobre nuestras frentes abatidas, un coro de ángeles aleteara.

Ternura, mucha ternura, reprimiciones pocas, pero suavísimas, sin que las palabras dictadas por el enfado puedan herir su almita buena y la dulce severidad de las palabras producirán el efecto deseado en sus ánimos infantiles, y sentirán doblemente y evitarán la repetición de la travessura que ha entristecido a la mamita santa.

Los niños son las flores humanas

que embellecen y sublimizan los hogares; debemos, pues, amarlos, porque al hechizarnos en sus gracias incomparables, admiramos la sabiduría del que todo lo rige y tan magníficamente dispone.

MANUELA AUDERA FORROLL

## Soñando

I

Voy soñando con amores corriendo en pos de un ideal cual los viejos trovadores los eternos soñadores de una dicha sin igual,

II

Pues no es nada más la vida que correr tras la ilusión e ir por la senda seguida que nos dá la edad florida y nos brinda el corazón.

III

Cantar a la primavera y a la mujer más hermosa que con risa lisonjera besamos por vez primera cual besamos una diosa.

IV

Después soñar con amores y pasar así la vida por senda llena de flores que entre rosas y verdoros nos brinda la edad florida.

V

Entonces quizá encontrar a la mujer más querida y cesar de caminar para no dejar de amar en el lapso de la vida.

J. ROMAGUERA

Palma 31-3-32.

## Lecturas para la mujer

### Bagatelas trascendentales

Entre las preguntas de orden sentimental que llegan a mis manos, ninguna tan interesante como la suya, «Inconsovable». Me conmueve la turbación de su conciencia al sentir esa repulsión por su padre, que se alejó de su lado cuando usted nació para no volver hasta después de transcurridos veinticuatro años.

Esa es una nueva prueba de que la voz de la sangre es un mito. El roce es el que engendra el cariño, y si la distancia embellece las cosas, la ausencia en este caso sólo ha contribuido a que sea mayor la decepción. Domine la desesperanza que revela su carta. Piense que él también, al conocer a su hijo, ha podido sufrir una desilusión. Las personas que evolucionan juntas son las únicas que pueden comprenderse. Si ha de convivir con él, tenga indulgencia, procure hermanar con las suyas sus ideas, hágale partícipe de sus conocimientos. Respételo siempre. Si aun es joven tratará seguramente de salvar los obstáculos que los separan. Si ya es anciano, inclínesse ante la vejez y resignese.

«Montañesa» oscurecerá sus canas con la composición siguiente: Jugo de cáscaras verdes de nuez, 10 gramos. Alcohol de 90 grados, 90 gramos. Se deja reposar durante 10 minutos en un recipiente herméticamente cerrado, agitando dos veces al día. Se filtra, y se usa después de lavar escrupulosamente el cabello con agua caliente, en la que se ha disuelto una cucharadita de carbonato de potasa.

La pequeña tragedia de «Mickey Mouse» es debida seguramente a defectuosas digestiones. La imagino un poco glotona. ¿Es así? La sobriedad embellece. No tome ningún licor ni vino en las comidas y muy poco pan. Haga ejercicio diariamente. Impóngase estos pequeños sacrificios durante un par de meses, y si después quiere decirme el resultado le quedaré muy reconocida.

El deseo de «Lectorcita triste» sólo se logra con una intervención quirúrgica. Ni con masajes ni con drogas es posible aumentar, y mucho menos disminuir, el volumen del pecho. La operación es sencillísima y de corta duración. Poniéndose en manos de un buen especialista el resultado es asombroso. A la persona de quien me habla creo que le interesaré usted mucho más por sencilla que por complicada. A su edad le agrada seguramente el contraste de la puerilidad de usted con su escepticismo. No haga el menor gesto que revele sus sentimientos. Si él no tiene familia, es natural que sienta afecto por usted. Deje obrar al tiempo, y así como en otras ocasiones considero conveniente forzar los acontecimientos, en ésta creo conveniente dejar que se produzcan de

por sí. Sostenga la correspondencia siempre infantil y espere.

«Preguntón». Va a remediar todos sus males con mis consejos: Primero. Después de afeitarse, dese alcohol de 90 grados puro; es mucho mejor que la mejor agua de colonia, y una vez por semana la piedra de alumbre.—Segundo. Lávese diariamente la cara con jabón, y después de secarse dese masaje con la crema que le indicaré en cuanto reciba sus señas, pues ya sabe que aquí me es imposible nombrar producto alguno.

Como esta semana ninguna lectora ha solicitado figurín, he escogido éste que las desvanecerá en seguida. Es de crépe satin de seda natural, con encaje malva. Un cinturón de la misma tela muy ajustado al talle le da un aspecto de vestido que lo hace adaptable a ciertas horas en las que el verdadero salto de cama es inadmisibile.

REMÉE DE HERNANDEZ

## TEMAS BREVES

### Educación femenina

No sólo hay que cuidar de la educación de la mujer, sino que debe procurarse instruírla después, ya que ella necesita una educación especial en los diversos estados de la vida.

La escuela de madres de familia; ensayada no ha muchos años por un insigne español, es uno de los pensamientos más grandes que pueden concebirse y realizarse en bien de la humanidad, ya que el educar a la mujer es formar las generaciones futuras.

La humanidad progresa a medias. Hoy, como en siglos atrás, se procede en la educación femenina por una serie de engaños.

La niña aprende a disimular, a ser taimada y enseña, más tarde, a la mujer a engañar. Aprende a estimar en mucho sus dotes de hermosura y su condición de mujer: ciencia peligrosísima que trae aparejada, el orgullo, la coquetería, la frivolidad y la inconstancia.

Es costumbre decir a las jóvenes que valen mucho; pero no se les dice cuánto. Se les hace mención de los grandes peligros que existen en la sociedad, y en cambio se les proporciona toda clase de armas para que caigan en aquéllas.

Así entran de ordinario en el gran mundo las que van a ser madres de familia y a formar el corazón de otros seres, quizás más desgraciados que ellas mismas.

La nube de lisonjas que rodeó a la niña, oscurece la atmósfera y turba la vista de la mujer.

El adorno y la elegancia de sus vestidos, el cuidado que pone en su cuerpo, la importan e interesan mucho más que los libros de enseñanza.

Hay muchachas que a los diecisiete años, juzgan ya el matrimonio como un paso muy razonable y en extremo sencillo.

Tienen exceso de melancolía y en en algunos momentos les fastidia la existencia.

Dichosas las que en esa edad, que puede considerarse la zona tórrida de la vida, puedan cruzarla con felicidad.

BARTOLOMÉ SOLEONA

## Gastronómicas

### Tomates rellenos a la turca

Vaciar unos cuantos tomates, salarlos y ponerlos a escurrir en un tamiz. Escaldar arroz en agua salada, sin que se ablande mucho. Escurrirlo. Incorporarle una porción de manteca y un poco de cebolla e hinojo picados. Rellenar con esta mezcla los tomates. Disponerlos en un plato hondo que resista al fuego. Rociarlos con aceite. Practicar su cocción al horno.

### Refrescar bebidas mediante el sol

Llénese de agua u otra bebida una botella, y colóquese en un plato hondo lleno de agua. Procúrese que el plato no sea de metal. Rodéese después la botella con una tela mojada y formando varios dobleces, de manera que los bordes inferiores de la envoltura se introduzcan en el plato; luego expóngase al sol todo junto. Debido a la evaporación del agua que impregna la tela, será tanto más fresca la bebida, cuanto más grande sea el calor.

### Merengues multicolores

Tritúrense separadamente: almendras, pistachos, cáscara de naranja confitada, cerezas confitadas, angélica, y prepárense igualmente pequeños montoncitos de chocolate

raspado, anís y azúcar cristalizado. Bátanse a punto firme de nieve varias claras de huevo copiosamente azucaradas. Colóquense sobre la placa de pastelería, untada con aceite, pequeños montoncitos de huevo batido espolvoreense los unos con chocolate, los otros con angélica, otros con naranja, otros con cerezas, etcétera, y llévense al horno hasta que la parte exterior del merengue quede firme. Despréndanse de la plancha con una hoja de cuchillo y déjense enfriar; únanse después dos mitades intercaldando un poco de crema batida.

### Huevos mollets con manteca de anchoas

Elijanse huevos bien frescos y pónganse en agua caliente y un poco salada; cúbrase la cacerola y déjense los huevos en el agua durante cinco minutos. Retiense con cuidado y pónganse a enfriar en agua. Sáqueselos la cáscara procurando no estropear la clara. Caliéntense los huevos en un poco de agua caliente.

Machúquense en el mortero varios filetes de anchoas con bastante manteca, y caliéntese a bañomaría. Rocíense los huevos con esta manteca y adómense los huevos alrededor con filetes de anchoas enrollados.

## Un disco maravilloso

Lo es, sin duda alguna, el que acaba de impresionar el eminente tenor Beniamino Gigli con dos romanzas populares: «Che gelida manina de «La Bohème» y «Salve dinora, casta e pura de «Faust». Marea «La Voz de su Amo» psetetas 14. Casa Juncosa. San Nicolás, 22.

## Agua de Betelú

Dama Iturri (Navarra)

Artrítismo, arteriosclerosis. Ríftones, obesidad. Todos los médicos los recomiendan como la más eficaz. Fidase en principales farmacias.



## FRICCIÓN SALUDABLE

Las esencias naturales de la Colonia Añeja y el alcohol de 90 grados que contiene, hacen un gran bien. Usado en forma de fricciones, la Colonia Añeja actúa sobre los nervios como un sedante y da firmeza al cutis. Infunde vigor y preserva el cuerpo contra las diferencias de temperatura. Tiene la eficacia de un tónico perfumado, por el bienestar que produce y por su aroma inva. 150.

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE

## AGUA DE COLONIA AÑEJA

# Lirico y Balear LUCES DE LA CIUDAD por CHARLOT

Hoy a las 3

Su primer film sonoro



# NOTICIAS DE BARCELONA

**La bomba de las oficinas del puerto franco—Hallazgo de un petardo**

Barcelona 6 a las 24.—El Juzgado que instruye sumario por la explosión de una bomba en las oficinas del puerto franco en la madrugada del lunes, ha tomado hoy varias declaraciones quedando desvirtuada la versión de que los autores utilizaran un auto para penetrar en el recinto.

En el parque de la calle de Robador ha sido hallado esta mañana un petardo con mecha que no ha estallado.

**Ciclo de conferencias sobre cultura catalana**

Barcelona 6 a las 24.—Ayer en la Universidad se inauguró un ciclo de conferencias sobre cultura catalana organizado por la Asociación de estudiantes de filosofía y letras. Disertó el doctor Rubió y Lluch sobre «La misión universitaria», historiando las características de la Universidad de Barcelona.

Habló también Ventura Gassol en nombre de la Generalidad.

El rector señor Serra Hunter dió esta conferencia sobre «Los pensadores de Cataluña ochocentistas».

**Banquete de autoridades**

**Discurso de Batet y Moles**  
Barcelona 6 a las 24.—El general de la cuarta división, Batet, obsequió a los generales con mando y jefes de los cuerpos con un banquete al que asistieron además el goberna-

dor civil señor Moles, presidente de la Audiencia y jefe superior de policía.

Batet ha pronunciado un discurso afectuoso.

Saludó a los jefes, elogiando las acertadas disposiciones gubernativas y diciendo que el Ejército depende del verdadero poder civil que es el pueblo.

Dice que hemos pasado momentos que en otro tiempo se hubiera declarado el estado de guerra y pide que en cualquier conflicto no se llegue a ese extremo.

Moles agradeció las frases en nombre del Gobierno, elogiando al Ejército, que dijo es del pueblo y no de ninguna dinastía.

**El 14 de Abril**

**Interesante fiesta de aviación**

Barcelona 6 a las 24.—La Prensa dice que el 14 de Abril, para conmemorar el primer aniversario de la República, se celebrará una fiesta de aviación, tomando parte 50 aviones que efectuarán acrobacias, simulacros de bombardeo a un buque y a Barcelona, terminando con suelta de paracaídas con banderas nacionales que ha facilitado Maciá y encuentro de dos aviones de combate.

Se calcula que asistirán a la fiesta quinientos mil espectadores, entre ellos veinte mil niños de las escuelas.

**Grave incendio**

**Muere asfixiado un hombre**  
Barcelona 6 a las 24.—En el La-

boratorio de películas de la calle de Rossellón 242 se declaró un incendio adquiriendo graves proporciones debido a la inflamabilidad de los materiales.

Los vecinos fueron salvados por hombres, no pudiendo evitar a pesar de entrar denodadamente protegidos con caretas antitoxicas, que pereciera asfixiado el portero Eduardo Grasses, de 40 años.

Hay dos heridos leves.

**El crimen de Badalona**

**Se va aclarando...**

Barcelona 7 a las 1:25.—El detenido Benjamin Balsano ha sido reconocido por el industrial que le vendió el yeso con que se supone juntó los ladrillos de la fosa, en la torre de Badalona, para enterrar a la víctima.

Parece que el Romero a que pretendió achacar la culpabilidad no es el Romero que se halla en la Cárcel desde Diciembre por estafa, sino otro, llamado también Romero, según Balsano; pero que a la policía le parece una invención para enredar el asunto.

El Presidente de la Audiencia ha reclamado el sumario.

Va reconstituyéndose la vida de Balsano en Barcelona en los últimos tiempos, habiéndole reconocido el dueño de la «Pensión Mundial» de la calle del Hospital y la portera de otra pensión de la calle de Rossellón.



UN POEMA DE AMOR  
EN LA ALHAMBRA DE GRANADA

Intérprete:

CUSTODIA ROMERO  
LA VENUS DE BRONCE

ESTA NOCHE EN EL PRINCIPAL

Canciones y diálogos en español

antes de las tres, pronunciando un discurso en el que dió una definición de los asuntos que se han de examinar.

**Rusia**

**El proceso contra Stern y Vassilieff**

Moscú 6.—Stern y Vassilieff, declarados culpables de haber atentado contra la vida del consejero Twardowski, de la embajada alemana, han sido condenados a muerte.

La sentencia fué pronunciada poco después de las cinco, esta mañana, y es inapelable.

En su discurso final, el fiscal Krylenko insistió en que el atentado fué inspirado por unos terroristas polacos, responsables también del asesinato del inspector del ejército Shaposhnikoff, hace algún tiempo, y quienes según toda apariencia, van dirigidos por un tal Wsevolod Lubarski, ex oficial del ejército polaco y después funcionario del ministerio polaco de Negocios Extranjeros, en Varsovia.

Krylenko dijo que Stern solo ha sido el instrumento de Vassilieff, el cual estuvo en comunicación con Lubarski durante los cuatro años recientes.

Stern escuchó la sentencia sin emoción aparente, y declaró que no deseaba hacer uso del permiso de dirigir la palabra al tribunal.

Vassilieff, en un tono firme, hizo resaltar que no indicó nombres de otros en sus declaraciones, y censuró severamente la actitud de Stern quien, según dijo, empezó con una traición y terminó con mentiras; finalmente, declaró ser terrorista y enemigo implacable del régimen soviético, y rehuyó pedir, ni aceptar perdón.

**Inglaterra**

**El asunto de Irlanda**

**El gobierno irlandés contesta a la nota británica**

Dublin 6.—El gobierno irlandés envió su contestación a la nota británica; reitera su afirmación de que el asunto del juramento de fidelidad es puramente interior.

En cuanto a las anualidades agrarias, rehúsa admitir el derecho de Gran Bretaña, y afirma que el pago de junio próximo no se efectuará.

**Manifestaciones de J. H. Thomas**

Londres 6.—El Secretario de Estado para los Dominios, J. H. Thomas, recibió esta mañana una comunicación del presidente del Consejo de ministros del Estado libre de Irlanda, De Valera, referente al asunto del juramento de fidelidad y de los pagos de anualidades.

Thomas declaró en el Parlamento que el gobierno está examinando el documento.

Añadió que si el leader de la oposición, Lansbury, reitera su pregunta el lunes próximo, se podrá contestar entonces.

En cuanto al contenido del documento, dijo que no se puede publicar sin un acuerdo a dicho efecto

## NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

### LA CUESTIÓN DE IRLANDA

#### EL PROCESO CONTRA STERN Y VASSILIEFF

#### LAS NEGOCIACIONES DE LA CONFERNNCIA DEL DANUBIO

#### FALLECIMIENTO DEL FAMOSO QUIMICO OSTWALD

#### El niño más pequeño del mundo

(Información por t. s. h.)

#### Estados Unidos

**La cuestión del desarme**

**Stimson marcha a Ginebra**

Washington 6.—El presidente Hoover, recibiendo a los periodistas, les hizo unas declaraciones interesantes, según las cuales encargó al ministro Stimson se fuera a Ginebra para obtener resultados decisivos referentes al Desarme, porque todas las naciones están actualmente aplastadas bajo el peso tremendo de los gastos militaristas, y que estos amenazan continuamente aumentar en vez de disminuir.

Stimson no discutirá los asuntos de deudas, ni reparaciones, sino solamente el Desarme indispensable.

#### Siria

**Delimitación de fronteras**

Damasco 6.—La Comisión de delimitación de las fronteras del Irak y Siria empezó sus trabajos.

#### Suiza

**Información desmentida**

Berna 6.—Una agencia telegráfica suiza desmintió la información según la cual Suiza desea participar en la Federación del Danubio; reconoce sin embargo la importancia del asunto para Suiza.

#### Alemania

**Muerte de un químico famoso**  
Berlín 6.—Falleció cerca de Grossgote (Sajonia), el famoso químico y físico Ostwald.

**Los nacional-socialistas preparaban un golpe de Estado**

Berlín 6.—Los documentos confiscados recientemente demostraron que los nacional-socialistas preparaban realmente un golpe de estado.

**El niño más pequeño del mundo**

Berlín 6.—Fracasaron todos los esfuerzos de los médicos para salvar la vida del niño más pequeño que jamás nació, Vera Gregor, que al nacer, el día 7 de marzo último, sólo pesaba un poco más de una libra y que murió hoy.

#### Francia

**El cadáver de Briand será transportado a Cocherel**

París 6.—El cadáver de Briand será transportado a Cocherel, en junio próximo.

**Elecciones generales**

París 6.—El Consejo de ministros publicó el decreto convocando a los electores para los días 1 y 8 de mayo próximo, en Francia y en las colonias francesas, excepto en la Reunión, donde las elecciones se celebrarán los días 8 y 15 de mayo, y en la India francesa, donde se verificarán los días 15 y 22 de mayo.

**Discurso de Doumergue**

París 6.—Doumergue, que presidió el banquete de la Asociación de los franceses de Indo-China, pronunció un discurso en el que hizo resaltar la obra de civilización de Francia en el Extremo Oriente, añadiendo que dicha obra garantiza el orden y la paz.

**Del viaje del mariscal Franchet Desperay al Sur de América**

París 6.—El mariscal Franchet Desperay, al terminarse el banquete del comité France-Amérique, habló de su viaje reciente al Sur de América, insistiendo particularmente en la acogida cordial que se le tributó en Colombia, Venezuela y Panamá.

#### Terranova

**Dimisión del Gobierno**

Londres 6.—Según noticias procedentes de Terranova, el gobierno local dimitió.

Una muchedumbre estacionada ante el edificio del Parlamento ocasionó un conflicto con la policía, resultando algunos heridos.

**Confederación del Danubio**

**Comentarios de la prensa francesa**

París 6.—Gignoux, ex subsecretario de estado, publicó en el periódico «Le Journal» un artículo en el que escribe que la política francesa es generosa en la solución del problema del Danubio.

#### Conferencia en Londres

Londres 6.—La Conferencia de Cuatro potencias, referente a la Federación del Danubio, empezará esta tarde sus trabajos bajo la presidencia de Mac Donald, participando en la misma Flandin, von Buelow y Grandi.

**Se nombrará un comité de peritos**

Londres 6.—La Conferencia de cuatro potencias decidió nombrar un comité de peritos—uno de cada potencia—para estudiar los problemas expuestos en el relato del Comité financiero de la Liga de Naciones, sobre la situación financiera de ciertas naciones del Centro y del Sudeste de Europa.

Se expresó el temor, en la sesión de hoy, de que algunos relatos muy importantes preparados bajo los auspicios de la Liga de Naciones sean descuidados, porque no hay autoridad ejecutiva para llevarlos a una consideración detallada.

El relato que se publicó la semana pasada tiene una conexión evidente con el asunto sometido a la Conferencia de cuatro potencias, y ya se sabe que será examinado el martes próximo en una sesión especial del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Todos los miembros del comité de peritos no han llegado todavía a Londres, pero empezarán sus trabajos tan pronto como sea posible.

**Las visitas de Grandi y von Bulow**

Londres 6.—Después de recibir esta mañana visitas de cortesía del ministro italiano de Negocios Extranjeros, Grandi, y del subsecretario de Estado alemán von Bulow, Mac Donald ofreció una comida en Downing Street, en honor de los delegados extranjeros en la Conferencia de cuatro potencias.

Asistieron los ministros británicos Simon, Chamberlain, Runciman y lord Sankey.

Después de la comida, los delegados se dirigieron al ministerio de Negocios Extranjeros, donde Mac Donald abrió la Conferencia poco

## Cine Oriental

Hoy Jueves desde las 3 tarde

La artística superproducción

### El galán irresistible

por NORMAN KERRY

### El Reporter del Diablo

por EDIE POLO

Y una cómica en dos partes.

## La HERNIA

(QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar enseguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

SANTA CATALINA a 11 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, Barcelona.

Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a D. G.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su afmo. amigo Bartolomé Juan Moll, calle Monterey, 4 en SANTA CATALINA (Arrabal) MALLORCA.

BARCELONA, 3 de noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de dos hernias que sufría y de las cuales me he librado gracias a sus especiales aparatos, de los que he quedado muy satisfecho. Le doy el permiso para hacer el uso que quiera de esta carta. Quedándole agradecido, me reitero de usted, afmo. s. s., Domingo Tirallo, calle Santa Amalia, 48, Barcelona.

HERNIADO: No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovecharla desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser mas difícil de curar que las de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al Método C. A. BOER, por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor Boer con toda confianza en:

PALMA: Únicamente el sábado 16 abril, Hotel Alhambra. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

## LARIOS Y COMPAÑIA

COÑAC Y VINOS  
MALAGA Y MANZANARES

Representante: JOSE MAS RUBI

entre los dos gobiernos interesados.

Añadió que se publicará tan pronto como sea posible.

### Espectáculos

**Principal**

Desde las 6 función de cine: «Isabel de Solis» y otras.

**Lirico**

Desde las 3 función de cine: «Lucas de la ciudad» y otras.

**Balear**

Desde las 3 función de cine: «Lucas de la ciudad» y otras.

**Born**

Desde las 3:15 función de cine: «Sombras de circo» y otras.

**Moderno**

Desde las 3:30 función de cine: «Su última noche» y otras.

**Oriental**

Desde las 3 función de cine: «El galán irresistible», «El reporter del Diablo» y una cómica.

**Rialto**

Desde las 3:30 función de cine: «El carnet amarillo» y otras.

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

IMPRENTA DE «EL DIA»